Viernes 9 de Febrero de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,378

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 60,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 16 50 " "
Por un año . . . . . . 30 00 " "
Número suelto . . . . . 0 10 cents. "
Id. atrasado . . . . 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viernes. Santa Apolonia virgen y martir y san Sabino.—Jubileo: [illegible]

Efemérides

1826 — COMBATE NAVAL FRENTE Á BUENOS AIRES. [illegible]

EL SIGLO

Fiestas populares

Opina *El Bien Público* que convendria suprimir las fiestas del Carnaval y sustituirlas con fiestas patrióticas, designando para celebrarlas el 25 de Agosto, en que se conmemora el aniversario de la declaracion de independencia.—Cita el ejemplo de Chile, en que los dias de Carnaval pasan como los demás del año, y en que se celebran fiestas populares los dias 17, 18 y 19 de Setiembre.—Véase los vivos colores con que el colega pinta el cuadro que en esos dias ofrece el pueblo chileno:

«En Chile los dias de Carnaval son como cualesquier otros del año; en cambio en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre las ciudades chilenas se visten de gala, el pabellon nacional ondea en todas las casas, y aun las mas humildes viviendas iluminan por la noche sus frentes; el escudo nacional reaviva sus colores en todas partes, y las notas del himno patrio vuelan en todas direcciones, salen de todos los extremos de la ciudad é impregnan el aire de grandes recuerdos, y las almas de generoso entusiasmo.

«Todo es movimiento y vida y animacion; el pueblo canta cantares de gloria, arroja con profusion flores en el escabel de los altares cívicos coronados de las estátuas de sus héroes; las bóvedas sagradas resuenan con las fervientes acciones de gracias al dador de toda alegría y toda libertad; se distribuyen premios en la Universidad, y el pueblo en masa llena las calles y las plazas y los paseos públicos.

«El gobierno invierte entonces sumas de consideracion en arcos y banderas y fuegos de artificio y músicas militares; pero en el seno de la misma luz artificial brillan los colores nacionales, y las músicas militares suenan recordando.

«He ahí la verdadera fiesta popular; el 18 de Setiembre Chile celebra la proclamacion de su independencia.»

El cuadro es encantador.—Las esplosiones de patriótico entusiasmo de un pueblo que celebra el aniversario de su independencia merecen respeto y simpatía. En Chile el pueblo está acostumbrado á que esas espansiones del patriotismo se prolonguen por tres dias.—Realmente hay bastante dosis de entusiasmo patrio en los pechos chilenos para esto.—Nos guardariamos muy bien de aconsejar que esas espansiones se comprimiesen.

Pero donde no existe la costumbre de pasarse tres dias consecutivos oyendo los écos del Himno Nacional, no somos de opinion que se decreten tres dias de fiestas patrias.—Nos parece demasiado.—Opinamos que un dia es tiempo muy bastante para las espansiones patrióticas del pueblo.—Temeriamos que el tercer dia y aun el segundo las fiestas estuviesen frias, y no fuesen secundadas por el entusiasmo popular.

Ya vé *El Bien Público* lo que ahora sucede. Cuando llega uno de los dias de fiesta nacional las salvas, las banderas oficiales y la parada son las únicas señales sensibles del aniversario que se conmemora.—La mayor parte de las personas aprovechan la fiesta para una cacería ó un paseo al campo.—No entremos ahora á escudriñar las causas de esta aparente tibieza.—No basta con que se reconozca el hecho, y se reconozca tambien que el patriotismo no se reanima al calor de los Decretos oficiales.

La Ley ha señalado cuáles son los dias de fiesta nacional, y nos parecen suficientes para satisfacer las exigencias populares.

En Estados Unidos, país donde no se negará que hay patriotismo, no se celebran tres dias seguidos de fiesta nacional. El dia de la independencia, y el dia de Washington son los dos grandes aniversarios que se celebran. Nacion eminentemente patriótica, sabe que el mejor culto que puede tributar á los grandes recuerdos de la patria, es observar sus instituciones y hacer á la patria grande y próspera por medio del trabajo.

Demasiado sabe el ilustrado redactor de *El Bien Público* que nuestras razas meridionales son mas propensas á las fiestas bulliciosas, sean ó no patrióticas, que á la labor perseverante y monótona.—¿Cómo ha de convenir entonces fomentar esa tendencia natural del espíritu meridional estableciendo nuevos períodos de tres dias de fiesta, cuando aun no se ha renunciado á los tres dias del Carnaval? Lo que sucederia por de pronto seria que tendriamos Carnaval y las fiestas patrias de tres dias seguidos.

Que el Carnaval decae, es un hecho que salta á la vista.—Y ese hecho no es característico de Montevideo.—Esto se observa en todas partes.—En Paris los dias de Carnaval no se nota alteracion en el aspecto de las calles.—Uno que atiende á sus negocios y á sus ocupaciones.—Hace pocos años, se suprimió ya la procesion del *buey gordo*, que era la única fiesta diurna que quedaba en el Carnaval. Hemos leido que en este año los carniceros habian gran empeño porque se celebrase aquella singular procesion.—No sabemos si lo habrán conseguido.

Cuando empieza el reinado del Carnaval es por la noche, en que se abren los bailes públicos.—El baile de la Ópera es el mas celebrado de todos.—Muy rara es la señora que por curiosidad ó por algun motivo especial se aventurase á entrar en aquel recinto, rigorosamente de tapada.—El *demi-monde* y los hombres [illegible] *Pierrots*, de *Débés* etc. etc.

—Pero nos dicen que aún esos bailes han cambiado de aspecto, y que ya no son sino reuniones de gente [illegible]

Es lo que ha pasado en Montevideo.—El Gobierno ha tenido el buen sentido de no gastar veinte ó treinta mil pesos en adornar las calles.—Por lo que hemos podido observar [illegible]

En cambio nos dicen que los bailes del Club Uruguay, del Club Español, del Casino Italiano, y otros, han estado concurridísimos y espléndidos.—No nos parece mal que las fiestas del Carnaval tomen esa tendencia.—[illegible] pierda gran cosa, y antes de muchos años no quedarán de él sinó los bailes de máscaras.

Sin tener pues mas entusiasmo carnavalesco que *El Bien Público*, creemos sin embargo que no ha llegado el momento de decretar la supresion del Carnaval; y que en cosas de este género las Leyes deben limitarse á formular lo que esté ya en las costumbres.

Y respecto de las fiestas nacionales, nos inclinamos á dejar las cosas como están, y no aconsejamos que se decreten períodos de tres dias de fiestas patrióticas.

Revista de los diarios de anoche

La España

Tienen razon (dice) los neo-católicos al lamentarse de que el espíritu de la impiedad y la rebelion á los preceptos de la Iglesia, va cundiendo de una manera espantosa principalmente entre las naciones de raza latina, que habian sido hasta los tiempos presentes las hijas predilectas y sumisas del Vaticano.

Para convencerse de que España, lo mismo que el resto de las naciones latinas, caminan sin interrupcion hácia la libertad política y religiosa, y de que no prevalecerán contra ellas las maquinaciones jesuíticas de la reaccion, basta observar los sobrehumanos esfuerzos que hace el ultramontanismo para detener la imponente marcha del progreso, y las confesiones de impotencia que de cuando en cuando se les escapan, tal vez sin querer, á los directores del movimiento reaccionario.

Despues presenta el colega el ejemplo de la católica Chile, tenida hasta ahora por la legítima heredera del génio intolerante, fanático y tradicional de la antigua España, por el cuartel general del jesuitismo americano, y de donde se ha despedido poco menos que con cajas destempladas al Representante de Su Santidad, y la prensa y las Cámaras chilenas piden con insistencia leyes sobre registro cívico, matrimonio civil, cementerios civiles y todas las reformas tendentes al establecimiento de la separacion absoluta de la Iglesia y el Estado.

—

Escribe varios sueltos de redaccion en los cuales trata de lo frio y desgarbado que tambien ha estado el Carnaval en la opuesta orilla del Plata, de donde deduce el colega que en una y otra república les va entrando el juicio; de los Billetes del Tesoro que hasta ahora no se han entregado á los acreedores del Estado; de la revolucion militar que ha triunfado en el Ecuador y por último de las próximas elecciones de la Comision de Observancia de la Asociacion Española primera de Socorros Mútuos.

La Tribuna Popular

Continúa ocupándose del ferro-carril del Salto á Santa Rosa, felicitándose de que ya no sean necesarios nuevos sacrificios pecuniarios por parte del Estado para terminar la referida via, bastando solo una pequeña prórroga para zanjar las dificultades nacidas por la chirinada de Máximo Perez, prórroga que espera el colega no le sea negada.

El Telégrafo Marítimo

Fijando su atencion en la última memoria de la Cámara de Comercio de Buenos Aires que acaba de recibir, descubre el ilustrado colega que allí como aquí se cuecen habas.

Boton de las habas que en Buenos Aires se cuecen (dice) es lo que á la Cámara Comercial le ha ocurrido con el Ministerio de Hacienda. Con fecha 1.º de Julio, el Ministerio pidió á la Cámara se sirviera trasmitir las modificaciones que á juicio de ella, convendria introducir en la Tarifa de Avalúos. Bueno es decir, que la Cámara, sin motivo justificado, se tomó la friolera de dos meses y diez dias para contestar la nota del Ministro, proponiéndole que en vez de obligarse al comercio á presentar por escrito las observaciones, se le admitiese á presentarlas verbalmente por medio de comisiones de tres miembros de cada ramo asociados á los Vistas respectivos. Mas fuere por el retardo ó por otra cosa, el Ministerio no asintió á lo propuesto por la Cámara, reiteró el pedido de las modificaciones escritas, y cuando éstas, reducidas solamente á dos, fueron presentadas, ningun caso se hizo de una de ellas, y la otra apenas si logró una modificacion de 0.050 milésimos de peso en un aforo, cuando la Cámara pedia una rebaja de mas de 100 milésimos.

No es solamente en Montevideo donde la Cámara de Comercio sufre contrastes de esa naturaleza. Sin embargo, la forma en Buenos Aires es mas aceptable. Aquel gobierno tiene mas dominio de sí mismo y consulta mas tambien los respetos de aquellos á quienes deniega.

El Ferro-carril

Se ocupa de asuntos de interés para el pueblo Sarandí, con motivo de una correspondencia que relata el incendio de la barraca del señor Queirolo, al parecer intencional.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid 3 de Enero de 1883.

(Conclusion)

Una larga discusion se ha empeñado en Italia sobre tema de la mayor gravedad, sobre el juramento político. Fórmula tan opuesta en su letra y en su espíritu al derecho de la humana conciencia mostrará en la lógica real y objetiva de los hechos su incompatibilidad radicalísima con todo el espíritu moderno, promoviendo continuas dificultades en el seno de las Cámaras.

No se puede, no, en sociedades asentadas sobre la base capital de la soberanía de los pueblos y ceñidas con los derechos inviolables de la humana conciencia proferir esas fórmulas, cuyo texto liga lo eterno, el alma y su fé, á lo transitorio, el poder y su organismo.

Allí donde la monarquía proviene del pueblo y se asienta en el plebiscito, están de mas los votos feudales y teocráticos propios de los tiempos férreos y de las sociedades teocráticas.

El Estado, forma externa del derecho interno, debe limitarse á procurar la existencia de las personalidades libres en sus respectivas autonomías como se limita el espacio á dar sus respectivas órbitas á los diversos cuerpos astronómicos.

Por eso los poderes públicos han de reducirse á exigir la obediencia material, y no el asentimiento interno, que solo tienen derecho á recabar las religiones de las conciencias apegadas á sus dogmas y obedientes á su moral.

Nunca están mas cerca de caer las Monarquías que en los momentos de supersticion, agena por completo á la crítica moderna, en que se las quiere sacar de su carácter constitucional y láico para convertirlas en una especie de divinidad metafísica y abstracta. Reino tan revolucionario como el reino de Italia no debia nunca tener fórmula tan arqueológica y feudal como la fórmula del juramento.

Así es que un diputado exaltadísimo, al entrar en la Cámara, se negó á prestar el juramento, un diputado por Macerata de cuyo nombre no queremos acordarnos, pero á quien estamos en la obligacion de aplaudir, no por las exaltaciones de sus sentimientos políticos, por la resistencia incontrastable á la fórmula humillantísima del juramento político. Yo de mí se decir que si la libertad de nuestra gloriosa tribuna y la tolerancia de nuestras arraigadas tradiciones parlamentarias no me hubieran permitido en su amplitud dar por nulo y no advenido el juramento á D. Alfonso XII, jamás lo hubiera prestado, porque yo puedo obedecer y acatar al rey, pero no puedo servirle y mucho menos exaltarle con homenages internos tan contrarios á la naturaleza de mi derecho como á la naturaleza de su autoridad.

En las Cámaras italianas hoy no existe la libertad de palabra impuesta por las costumbres en las Cámaras españolas. Y no tiene mas remedio el diputado resistente á la feudal fórmula, que abandonar el Congreso é irse á su casa. Tal ha hecho el diputado por Macerata. Mas al dejar desocupado su sitio ha surgido el problema de su representacion, y al surgir el problema de su representacion el ministerio ha propuesto una ley en cuya virtud quedan vacantes los distritos de los injuramentados despues de trascurrido cierto tiempo; ley verdaderamente reaccionaria para presentada por un ministerio progresivo.

Así todos los elementos conservadores se han apresurado á inclinarse del lado ministerial para darle al ministerio su color, sabiendo como saben cuanto gana un partido cuando sus ideas mas fundamentales y propias las aceptan y validan los mas implacables adversarios. Pero mientras han procedido así los conservadores por deber y por necesidad, se han ausentado los liberales, y entre todos ellos, el mas venerable y querido, el célebre Cairoli. Todos á una, en todas partes, aun sus mayores enemigos confiesan que pocos espectáculos tan admirables como la presencia de tan verdadero héroe, que ha dado á la patria los mejores entre los suyos, jefe de una legion de mártires, el cual lleva las cicatrices abiertas en defensa de la persona del rey, levantándose á protestar contra el entusiasmo sobrado realista de sus platónicos y hojalateros correligionarios y amigos. A quien mas han alcanzado sus justas reconvenciones ha sido al Ministro de Justicia, Zanardelli, quien, de suyo indignado á las ideas radicales, cambia con tanta facilidad y presenta proyectos de ley por lo menos arriesgados y temerarios.

El viejo Depretis, como lo llaman familiarmente sus amigos, se ha presentado en el combate con todos los ardores de la juventud y todos los prestigios de la vejez honrosa. Para él no pueden dar los diputados italianos muestra mayor de ciega ingratitud que negarse á jurar fidelidad al primogénito de aquel, que habiendo hecho la patria, la representa y personifica en su descendencia. El diputado Crispi ha respondido al ministro, y sin caer de lleno en la extrema izquierda ni tocar en los límites de la República, sóbria y prudentemente, ha espresado el deseo de ver circuida la monarquía italiana por instituciones democráticas. La verdad es que los servicios prestados por la casa reinante á su patria tienen poco que ver con la fórmula verdaderamente arqueológica de tamaño increible homenaje. O hay que negar toda legalidad á los partidos republicanos, espulsándolos del suelo de la patria, como los viejos Estuardos espulsaron á los inmortales peregrinos del seno de Inglaterra, ó hay que reconocer los derechos inviolables del humano pensamiento á la profesion y á la confesion de su fé. Nosotros creemos que la conciencia permanecerá esclava mientras acepte fórmulas coercitivas del Estado agenas á su natural inspiracion, y que los hombres no llegarán á ciudadanos mientras presten acatamiento eterno á poderes movibles y transitorios.

Un asunto no menos grave que las fórmulas parlamentarias ha exaltado la opinion y la conciencia pública en estos últimos dias. Jóven estudiante de Trieste, mas eslavo que italiano, así por su nombre, (Oberdank) como por su complexion se habia enamorado perdidamente de Italia, cual pudiera enamorarse con locura en edad temprana de una hermosa jóven. Llamado á la reserva no sabia como proceder para desprenderse de tal carga, opuesta por completo á su deseo embargado por el anhelo de la patria que creia merecer en la religion de su entusiasmo. Así, desertó de las banderas del Austria, y se acogió al patrocinio de Italia. Pasó, pues, de los cuarteles austriacos á las escuelas romanas, donde aparecia como un apóstol y un mártir de su ciudad irredenta, ciudad italiana por la geografía y por la lengua, si austriaca por una secular dominacion y una vieja conquista. En Roma, la exaltacion natural á quien tenia tales antecedentes creció mucho, hasta darle aquella sed inextinguible de martirio que despierta la tierra de los mártires. En todas las manifestaciones políticas veíasele con frecuencia encendiendo los ánimos y excitando al combate. Para su fantasía enardecida ningun título tan ilustre y honroso cual ese título de romano que han lucido tantos y tantos héroes en la antigua y en la moderna historia. Por consiguiente nada tan fácil como comprender á la romana los caractéres de la virtud é idear que podia servir á la patria de su eleccion personal con hechos como los antiguos de Casio y Bruto. Así, pensó en asesinar al Emperador de Austria, y este pensamiento le condujo á Trieste, cuando el postrer imperial viaje; y ya en Trieste, cayó bajo el poder de los consejos de guerra que le condenaron á muerte.

Jóven elocuente, de alta estatura, de rubio cabello y azules ojos, tenia todos los caractéres de un apóstol; y las gentes mas prosáicas adivinaban, ora en sus palabras de ferventísima exaltacion, ora en sus miradas de fuego el destinado á pelear y á morir por el pueblo de sus decididas preferencias. Así, cuando llegó á Italia la noticia de la terrible suerte que le aguardaba, conmovióse la nacion toda, especialmente la juventud liberal, desde un extremo á otro extremo de la península; y acudió á todos los medios, á todos de conservar una vida en peligro, sugeridos por el afecto. Las personas de mayor influencia intercedieron. La solemne voz de Victor Hugo sonó. Pero la razon de Estado ha prevalecido en los consejos imperiales y el enamorado de Italia ¡oh! acaba de morir en una horca.

El relato de sus últimas horas ha corrido por todas las regiones del suelo italiano. Quién describe su serenidad, quién su entereza, quién su patriotismo, quién su resignacion sublime al holocausto y al martirio. Este cuenta que no tuvo una hora de intranquilo desfallecimiento y aquel, que fué al cadalso, como solo saben ir los verdaderos mártires, comprendiendo la enormidad del sacrificio y aceptándola como el cumplimiento austero de un deber penoso. Cuentan todavia mas, cuentan que, lanzado al vacío sus estremecimientos fueron horribles, repitiéndose á largos intérvalos, en que parecia como yerto, para colmar el propio sacrificio y justificar el horror ageno. Todos estos relatos han corrido de boca en boca y se han agrandado con verdadera grandeza, la que tienen de suyo naturalmente sobre nuestro sombrío planeta los misterios todos de la muerte. Y ha sido universal, sí, el extremecimiento de la juventud italiana, que ha sentido en el frio lazo al cuello de su mártir ceñido, los últimos restos de las ligaduras, que por espacio de muchos siglos han ceñido y atado al carro de Austria los miembros encadenados de Italia. En tal situacion hánse las manifestaciones sucedido con una grande celeridad y han tomado un carácter de ferviente protesta contra el Imperio austriaco. En las altas regiones de la política los hombres de Estado verdaderos lamentan tamaña imprudencia y temen que siembre gérmenes de discordia entre Alemania é Italia, puesto que Alemania se halla indisolublemente unida por necesidad en estos supremos instantes al Imperio austriaco. La verdad es que por todas partes se descubren sombras, y sombras espesísimas, en los horizontes de Europa.

Espiraba el año mil ochocientos ochenta y dos, cuando en sombría quinta de Ville d'Avray pasaba una verdadera tragedia. La vida de un jóven á quien el restablecimiento de la tribuna en Francia diera inmenso poder, vida que solo tenia cuarenta y cuatro años de edad y catorce de fama é influencia, la vida de Gambetta se apagaba con magestuosa lentitud y se hundia en los abismos eternos. El amigo mas fiel entre todos sus amigos y el médico de cabecera le sostenian y alentaban en su trance postrero, al pasar de los combates diarios y continuos al reposo de la inmortalidad.

Hombre, no solo de pensamiento, sinó tambien de accion, debia sentir que le faltaban algunos años de trabajo asiduo para coronar su obra de regeneracion patria. La guerra extranjera le sirvió á demostrar que no cedia, nó, á la fuerza, y que protestaba contra el hado mismo y su fatalidad; la lucha civil y política le sirvió á demostrar que valia para reunir las fuerzas electorales de un gran pueblo y sacar á salvo la libertad y la República de un gran conflicto; pero no habia podido, nó, demostrar en su rápido paso por un poder efímero, que las facultades complementarias de tantas y tan excelsas dotes, las cualidades múltiples del estadista se sumaran en él á la naturaleza del dictador y del tribuno.

Triste cosa morir despues de haber hecho tanto, si queda todavia mucho por hacer, en la edad robusta, en la madurez completa, en el zenith de la fama, en el goce de la potestad moral y material sobre nacion tan grande como Francia. Terrible accidente le ha costado una vida que pudo ser útil aun á la libertad, á la República y á la democracia. Lástima grande que arrastrado por los impulsos ciegos del combate haya deslustrado su historia con odios inextinguibles á los que le precedieron y le acompañaron en la cruzada por el derecho y que ideas estrechas de religion y de metafísica le hayan dado en las alturas del Estado las tristes apariencias del sectario. De todas suertes se ha extinguido con su grande alma en el mundo una viva luz en la democracia.

Vuestro afectísimo,

Emilio Castelar.

RETROSPECTO POLÍTICO DE 1882

(TRADUCIDO DEL «JORNAL DO COMMERCIO» DE RIO JANEIRO PARA «EL SIGLO».)

—

AMÉRICA DEL NORTE Y CENTRAL Y REPÚBLICAS DEL PACÍFICO

(Continuacion)

La noticia del asesinato en Dublin, de lord Cavendish y de Bruke, provocó en Estados-Unidos un sentimiento general de horror é indignacion, del cual la prensa se hace órgano. Las apreciaciones acerca de las consecuencias que podia tener aquel acto criminal variarán hasta lo infinito, como habian variado en Europa. Las diversas sociedades de la liga agraria, muy numerosas en Estados-Unidos, siguieron el ejemplo dado por el presidente Monroey, cuya proclama declaraba que aquel acto criminal habia excitado el horror del mundo entero y la abominacion de todos los verdaderos amigos de Irlanda. De todas partes llegaban resoluciones en el mismo sentido. Realizáronse inmensos *meetings* en Nueva York Boston, Filadelfia y otros puntos.

Los orangistas acompañaron á las sociedades de la liga agraria, pero ninguna declaracion oficial mostró que las diversas asociaciones, que derivan del fenianismo, acompañasen la reprobacion general, y por eso muchos en los Estados-Unidos atribuian el asesinato á los fenianos con el propósito de impedir por aquel acto de ferocidad, todo el arreglo y cerrar la puerta á toda reconciliacion. Así, la actitud de la *land league* concurrió para que la causa de Irlanda no perdiese las simpatías del pueblo americano, y solo el fenianismo tuvo que sufrir por causa de la conexion que sin razon ó con fundamento se estableció entre su política de guerra de esterminio y sangre derramada en Dublin.

Para demostrar el extraordinario desarrollo de la *land league*, organizada en Estados Unidos á principios del año 1881, basta decir que en poco mas de seis meses ya contaba 762 tiendas y habia enviado á la liga principal cerca de cien mil pesos.

El juicio de Guiteau, asesino del Presidente Garfield, cometido el 14 de Noviembre de 1881, continuó aún por mucho tiempo fatigando la atencion del pueblo americano, y si el fin que se propuso, cometiendo el atentado el 2 de Julio, fué adquirir notoriedad, ciertamente lo consiguió.

Condenado á la última pena, fué ahorcado el 30 de Junio al medio dia y 40 minutos, y una hora despues, veinte y dos principales médicos y cirujanos, procedieron á la autopsia. El cerebro del ajusticiado fué hallado en condiciones normales: todos los demas órganos estaban sanos, escepto el brazo. Ninguna lesion indicaba que Guiteau estuviese loco; algunas partes del cerebro indicaban, al contrario, cierto desenvolvimiento intelectual, segun dijeron los profesionales.

Entre tanto Juan Guiteau despues de la ejecucion continuó afirmando que su hermano estaba loco, asegurando que si el proceso hubiese de volver á comenzar, la condenacion sería tan inevitable como lo fuera seis meses antes. Y en efecto, solo la ejecucion de Guiteau satisfaría el sentimiento público en los Estados Unidos, tan es así, que si le hubiesen dado por loco, la ley de Lynch le hubiera sido aplicada inevitablemente. Hubo de parte de Guiteau notable persistencia en representar hasta el fin el papel que se habia propuesto. Se mostró inaccesible á los remordimientos y al arrepentimiento. Su última plegaria fué una amenaza. Se declaró como mártir político é instrumento de Dios.

Despues de una sesion de mas de ocho meses, el congreso suspendió sus trabajos el 8 de Agosto para recomenzarlos el 6 de Diciembre. Fué una sesion tan larga como laboriosa, mas no útilmente empleada, á despecho de los millares de proyectos presentados. En censura gravísima y completamente fundada, incurrió el congreso por no haber cuidado reducir los impuestos que recargaron al pueblo. No disminuyó ni los derechos de aduana ni las contribuciones indirectas; entre tanto, continuó aumentando las pensiones militares que abultan cada vez mas.

Pregúntase de qué sirve amortizar mil millones de dollars de la deuda creada para la guerra y bajo de 150 á 60 millones los intereses de la misma deuda, si, por otro lado se creaba una deuda anual que no es bajo pretexto de pensiones militares sinó un fondo de corrupcion electoral?

Los representantes y senadores del Sur no osaban pronunciarse contra semejantes pensiones, con el recelo de ser acusados de conservar todavia el espíritu de rebelion; los representantes y senadores del Norte, reconociendo y confesando que semejante sistema daba ocasion á faudes monstruosos, no se animaban á rechazar los pedidos, por recelo de crear enemigos entre sus electores. A 3%, 100 millones de pensiones representan un capital de deuda de 3,000 millones de dollars, ó cerca del doble de la deuda actual. El congreso se dejó entusiasmar por la abundancia del tesoro y por la aparente prosperidad del pais.

Con efecto, las cosechas fueron buenas, abunda el dinero y el espíritu emprendedor se mostró sobreexcitado en el mas alto grado. En el año fiscal concluido el 30 Junio, la renta pública subió á 403.000,000 de dollars, escediendo así en 145.000,000 el gasto, de 258.000,000, el valor total del comercio con el exterior, comprendidas la exportacion é importacion de mercaderías y especies alcanzó á 1,566.859,000 dollars. En los primeros meses de 1882 fueron construidas 5,959 millas de vías férreas. La extension total de los caminos de hierro en los Estados-Unidos es actualmente 110,770 millas, ó cerca de 150,000 kilómetros, y se continúa siempre en la construccion de nuevas vias con los capitales de la industria sin ninguna otra subvencion que la que le conceden las localidades, por ellas servidas.

El partido republicano que despues de haber triunfado de la guerra civil y restablecido la paz ha estado siempre en posesion del gobierno, ufano de esta situacion relativamente próspera no quiso dar nunca oidos á la opinion pública, menospreciando el descontento universal del pueblo, en lo tocante á la administracion del gobierno federal, provocado sobre todo por los desmesurados excesos en los gastos y por el peso enorme de los impuestos; pero la nacion cansada finalmente de tolerar abusos que debian fatalmente producir la crisis, fulminó con la reprobacion solemne de su obstinado egoismo en el aplazamiento indefinido de las reformas mas necesarias de su servidumbre á los monopolistas y situacionistas, manteniendo una tarifa tan absurda cuanto injusta y opresiva, prestando su apoyo á la corrupcion, llevando las últimas extremidades á las mas viciosas prácticas del patronato y de la venalidad oficial de su despotismo, violentando las conciencias y atrayendo á los empleados del gobierno para alimentar una multitud de medidas electorales.

En efecto, en la memorable campaña de 7 de Noviembre, la opinion pública llamada á las urnas por un movimiento espontáneo y preconcebido, produjo una completa revolucion política en los Estados-Unidos, derrotando el partido gubernamental al republicano y dando la palma de la victoria al partido democrático. En aquel dia, treinta y tres de los treinta y ocho Estados que forman la union americana, votaron para elegir sus representantes en el congreso; en veinte y tres de los mismos Estados hubo tambien eleccion de las legislaturas y finalmente quince eligieron sus gobernadores.

De los quince gobernadores elegidos, trece pertenecen al partido democrático, que obtuvo aun una mayoría de mas de cincuenta votos en la Cámara de Representantes el próximo congreso.

La importancia de estos resultados generales ya grande por sí misma y significativa aun por la circunstancia de que los Estados que hasta ahora eran considerados como infeudados á los republicanos pasaron á los demócratas. La Pensylvania, el Massachusetts, el Kansas y otros Estados van por la primera vez despues de la eleccion de Lincoln en 1860 á tener gobernadores demócratas. Nueva-York, despues del fin de la guerra de sucesion eligió un gobernador demócrata por la enorme mayoría de 190,000 votos, cosa nunca vista. Es cierto que no solo los demócratas perdieron á Virginia en consecuencia de una coalicion entre una fraccion de los demócratas y los republicanos, sino en compensacion ganaron en el Norte una docena de Estados que el partido republicano estaba habituado á considerar como suyos, comprendiéndose entre ellos los tres estados mayores de la Union.

La significacion general del escrutinio del 7 de Noviembre es una protesta contra la intromision de la Administracion federal en los negocios políticos de los Estados y al mismo tiempo una manifestacion á favor de la reforma de los abusos.

La nueva Cámara de los representantes y diputados tendrá en consecuencia del aumento del último censo, 325 miembros, de los cuales son 191 demócratas, 123 republicanos y 11 de varias fracciones: por consiguiente los demócratas tendrán la mayoría absoluta de 57 votos, aun suponiendo que los 11 representantes de las fracciones acompañen siempre á los republicanos, lo que no es probable.

Pero, como los demócratas no fueron tan felices en las elecciones legislativas cuanto en las elecciones congresionales, se presume que los republicanos tendrán una pequeña mayoría en el Senado del próximo congreso, lo que impedirá á los demócratas modificar la legislacion en sentido político ú económico, y despues la importancia de su victoria consiste principalmente en el indicio de la escision que se produzca en la opinion pública y no pierde la influencia que de ahí resultará para la administracion. Lo que les queda es conducirse de modo que la victoria alcanzada ahora pueda dar como fruto la eleccion de un presidente demócrata en 1884, no olvidando que ganarán la partida menos por sus méritos que por los errores de sus adversarios.

En la prensa americana las opiniones aun están muy divididas en cuanto al alcance de la manifestacion de las urnas en 7 de Noviembre viendo unos en la derrota de los republicanos el primer indicio de que el espíritu público está decidido á sacudir el yugo de los políticos de profesion, y asegurando otros que no pasa de una honesta protesta, mas importante contra la fatalidad que há tantos años pesa sobre la política interna de los Estados-Unidos.

En la república de Méjico continúa imperando el órden, y si el año pasado ocurrió algun ligero disturbio, fué puramente local y sin consecuencias. La actividad que antes se empleaba en conspiraciones y pronunciamientos, se dedica hoy en mejoramientos materiales generalizándose en el pais la confianza publica, el deseo de la paz y la conviccion de haber llegado la hora de procurar el adelanto por todos los medios. El mensaje leido por el primer magistrado de la nacion en la solemnidad de la apertura de la segunda legislatura del décimo congreso de la Union federal enumera las importantes mejoras realizadas en estos últimos años y reconoce la «creciente prosperidad y bienestar de un pais en que por fortuna terminó la época de los pronunciamientos para entrar francamente en la era del trabajo.»

La antigua cuestion de límites con la república de Guatemala, que se agravára desde que Blaine tomó á pecho hacerse intérprete y agente de la *gran política americana*, pasó por alternativas, asumiendo mas de una vez carácter agudo, hasta que al final tuvo solucion definitiva. Las provincias de Chiapas y Sonocusco constituyen el motivo de la disputa. Despues que la América Central se hizo independiente de España, aquellas provincias quedaron perteneciendo á Méjico.

Mas tarde el imperio Mejicano en la América central fué derribado por una revolucion, conviniéndose entonces que la provincia de Chiapas optaria entre Méjico y Guatamala. El voto fué favorable á Méjico y Chiapas fué declarada provincia mejicana. Entre tanto Guatemala la reclamó sin cesar, bajo pretesto de que el voto no era legal porque no estuvo presente el comisario guatemalteco.

En lo tocante á Sonocusco, la cuestion es diferente. Por un tratado concluido en 1825 entre Méjico y Guatemala, aquella provincia fué declarada independiente: mas en 1842 el general mejicano Lopez de Santa Ana invadió á Sonocusco y la agregó á Méjico á despecho de la protesta de los otros Estados de la América Central.

Por consiguiente, Méjico es propietario de Chiapas en virtud del voto de sus habitantes, y de Sonocusco por derecho de conquista. La república de Guatemala reclama la primera de dichas provincias, porque, dice ella, la votacion por la cual se dió á Méjico era irregular, y la segunda porque la anexion por las armas no puede constituir título legítimo.

Cuando Garfield murió, el ministro de negocios extranjeros de Guatemala, Montufar, aprovechó su calidad de enviado extraordinario en Washington, para no solamente presentar sus condolencias al gobierno americano en lugar del representante natural, en Washington de la república de Guatemala, sinó tambien para conseguir, si fuese posible, el apoyo de los Estados Unidos en la cuestion de límites con Méjico.

Blaine, aprovechando tan buena ocasion de poner sus teorías en práctica, dirigió al Ministro de los Estados Unidos en Méjico un despacho, ordenándole que ofreciese los buenos oficios de la gran república para la solucion de las cuestiones en litigio.

Hasta ahí nada habia de extraordinario, pero el tono protector del despacho, y á mas de eso, el lugar en que el secretario de Estado afirmaba «que el territorio en litigio estaba siendo retenido por la fuerza de las armas y que Méjico se guiaba en aquel asunto por el espíritu de conquista y de absorcion, provocó una réplica enérgica, mostrando que las nociones históricas del secretario de estado no eran absolutamente correctas; y rehusando la mediacion propuesta, por la razon de que la honra y el derecho de soberanía en Méjico no le permitiría sujetar á arbitraje la propiedad de un territorio que habia sido incorporado á la República por la voluntad, libremente manifestada de sus habitantes y que hacia parte de sus dominios hace mas de 50 años.

Estaban los negocios en este punto, cuando Blaine dejó el poder, y Frelinghuysen asumió la direccion de los negocios extrangeros, mostrándose desde luego dispuesto á realizar ideas muy diferentes de las de su antecesor. Mas tarde, estando ya casi en la mitad el año de 1882, el presidente de Guatemala, Barrios, hizo un viage á Washington, que dió asunto para varios comentarios, algunos de los cuales extraordinariamente absurdos. Al final se concluyó en el mismo Méjico el tratado definitivo de límites entre aquella república y la de Guatemala.

El gobierno mejicano rechazó completamente las propuestas de los Estados Unidos, relativas al tratado de comercio, ordenando á su representante en Washington que no se ocupase mas de semejante asunto. Como esta resolucion fué tomada en vista de la aptitud de la opinion que, sin distincion de partidos se oponia al tratado, por considerarlo perjudicial á los intereses de la industria y del comercio, toda la prensa elogió al gobierno por la deliberacion que tomára.

Se trató de restablecer las relaciones diplomáticas, ha mucho tiempo interrumpidas, entre la Inglaterra y Méjico.

Ambas naciones lo deseaban; pero el gobierno mejicano no puede hacer á la Gran Bretaña concesiones mas ventajosas que las de las otras naciones europeas, como pretendia el gabinete de Lóndres.

Segun las últimas noticias, el Senado iba á discutir un proyecto de reformas constitucionales tendente á sujetar á la prensa á los tribunales ordinarios.

(Continuará).

REMITIDOS

Quiebra Mauá

D. Mario Perez por sí, que adeuda á Mauá y C.ª mas de 10,000 $ que se le dieron *para alimentos* durante un largo periodo, y en representacion de la Empresa Corrales de Abasto que les adeuda mas de $ 400,000 y que está á todas luces insolvente, pues es de notoriedad pública que no paga al dia sus empleados y deja deteriorarse el poco material que adquirió con dineros tomados en préstamo, han sido defraudados en sus esperanzas *legítimas (!!)* de recibir de sus víctimas mas dinero, que saben no pueden devolver, y se empeñan en que la quiebra en que han tenido que caer sus acreedores para escapar á sus garras, ó mejor para poner á cubierto de ellas á sus acreedores legítimos, sea declarada fraudulenta!

Nadie creeria en tanto arrojo si este caballero no viniese á ostentarlo en la prensa, y aprovechándose del silencio á que su estado condena á los Sres. Mauá y C.ª, á pretender con la mentira y la calumnia soez llevar la confusion al ánimo de los Jueces que han de juzgarlos. Ya lo hemos dicho—es singular que Mauá y C.ª hayan sido arrastrados á la quiebra por un *deudor* suyo insolvente, y ahora ante el encono que manifiesta podemos afirmar que no hay calificacion bastante severa, para aquel que se arrastraba ante ellos, para recibir de sus manos generosas el pan de cada dia y se les vuelve airado y con saña sin igual, cuando cesó el beneficio por no haber sido posible continuarlo.

Aunque dadas las relaciones entre Mauá y C.ª y la Empresa Corrales de Abasto con D. Mario Perez, estarian aquellos dispensados de contestarles, pues seguramente el público los juzgó ya, indicaremos someramente cómo se desfiguran los hechos á que se refiere el remitido que contestamos.

En 1.º de Enero de 1874 se funda la Sociedad Pastoril con valores del Banco Mauá y C.ª. En esa época el Banco Mauá y C.ª de Rio Janeiro era acreedor de la casa de Montevideo por suma considerable superior á $ 4.000,000, y ese hecho que se comprueba por la contabilidad de las dos casas, por su correspondencia é infinidad de documentos, tiene fácil esplicacion.

El Banco Mauá de Rio con sus ámplios recursos tuvo que auxiliar al de Montevideo en los difíciles años, á contar desde 1868, y como el capital de este estuviese comprometido en razon de la crisis y de pérdidas considerables, fué con esos capitales importados de la casa de Rio que se pagaron en casi su totalidad los acreedores del país. Pagados estos á su completa satisfaccion, pues el Banco estaba en la plenitud de sus operaciones, fué necesario pensar en devolver á Mauá y Ca. de Rio por lo menos una parte de lo que se les adeudaba, lo que tuvo lugar, no en oro, por que era imposible, sino en *valores*, y así se hizo constituyéndose con ellos la sociedad Pastoril para hacerlos productivos. ¿En dónde están las ocultaciones y el fraude? El hecho fué público en la época, habiéndose publicado en Rio Janeiro y aquí los estatutos de la Compañía con designacion de todos esos valores, ademas de los documentos en que se hizo la transferencia y que tambien son públicos.

¿Esos valores representaban acaso una suma superior á aquella por la cual fueron adjudicados? Ciertamente que no y la operacion representaba al contrario en la época una pérdida real de 50 p.% para los prestamistas. Es así que Mauá y C.ª, *de Rio*, conservaron en su cartera la mayor parte de las acciones de la compañía—las que no pudieron colocar—y cómo pudieron ofrecerlas, en parte de pago á sus acreedores en el concordato que con ellos celebraron y á que se refiere la Empresa.

Concordato de Rio— Disminuido por esa operacion en gran parte el crédito de Mauá y C.ª de Rio, se hizo posible que continuase á favorecer, con adelantos considerables, la casa de Montevideo, y de ahí que cuando aquellos cesaron definitivamente en sus operaciones en 1876, *en razon precisamente de haberlo hecho*, á fin de que se pagase aquí la emision y demas acreedores, se les adeudaba de nuevo sumas *aun mas considerables* que las que se habian en parte compensado en 74, con la transferencia de los valores que constituyen la Pastoril.

Esos adelantos entretanto habian permitido pagar dos semestres de intereses de los títulos de 9 p%; desprender para afectarlos á esos créditos en 1877, $ 2.000,000 en sus valores mas realizables; pagar mas de 4.000,000 $ en oro á sus acreedores de Montevideo y hasta prestar á la Empresa Corrales 400,000 $, dando ademas alimentos á D. Mario Perez (sin ser su pariente, ni desear serlo).

De ahí que satisfechos en oro ó por arreglos *libremente* aceptados los acreedores del país, cuando hubo el Banco de Rio de proponer un concordato á sus acreedores les dijese: os doy todo cuanto tengo—las acciones de la Pastoril y todo el activo de la casa de Montevideo ya liquidado, que os ha sido afectado desde 1877 por escrituras públicas; y aunque eso no alcance á la suma adeudada, hago lo que puedo y me someto á lo que resolvais.

Es en virtud de esa promesa que los acreedores de Rio consintieron en que se terminára el juicio de quiebra allí promovido y celebraron con los fallidos el concordato á que se refiere D. Mario Perez.

Pero este buen señor confunde, ó aparenta confundir, dos cosas muy distintas, cuales son: *la celebracion de un concordato* y *el cumplimiento del mismo*.

Por el hecho de haber admitido los acreedores de Rio el concordato referido, no dejan de ser acreedores de Mauá y C.ª de esta plaza; solo dejarian de serlo cuando ese concordato se cumpla. Y como esto no se habia verificado cuando nos declaramos en quiebra, como no se ha verificado aun hoy, por eso figura como nuestro acreedor el concurso del Banco Mauá y C.ª, en Rio Janeiro. — Si por el simple hecho de haberse prometido pagar en tal forma (otra cosa no importa el concordato) ya los fallidos se creyeran desligados de todo compromiso, observarian una conducta parecida á la que observa la Empresa de Corrales de Abasto y Ferro Carril del Norte, quien pretende que: por el hecho de no poder el Banco en virtud de la quiebra reintegrar el saldo que ella dice tener segun el contrato de préstamo, se cree exhonerada de devolver en ninguna forma los 400,000 y pico de pesos que tiene recibidos á título de prestamo! Pero, Mauá y C.ª si bien están acostumbrados á que sus mas *favorecidos* y *obligados* sean sus peores detractores, y sino que lo diga D. Mario Perez y comparsa, tambien lo está á cumplir sus compromisos y por eso no se creen desligados de sus acreedores de Rio por el simple hecho de la aceptacion de un concordato.

Hay mas: la admision de este concordato propuesto por Mauá y C.ª de Rio Janeiro, nuestros acreedores, nos obligaban aun mas á conservar nuestros bienes, á fin de que pudieramos habilitarlos en lo que de nosotros dependiera para el cumplimiento de aquel compromiso, á conservar ó mas bien salvar nuestros bienes de los avances, en primer término de la Empresa Corrales de Abasto, cuyas intenciones son claras y manifiestas, pues está *convicta y confesa de la santa resolucion* (!!) de no devolver lo que debe al Banco por que el Banco quebró.

Lo dice en su anterior publicacion cuando así se espresa:

« Yo sé bien que nadie puede ejecutar aislada « é individualmente los bienes concursados, lo « que no quita que se pueda adelantar los jui- « cios hasta dejarlos en estado de absoluta y « completa liquidacion; y *afortunadamente* « (agrega) *esa dificultad de la ejecucion no* « *preocupa mucho á la empresa* porque su *situa-* « *cion es tan facil y cómoda que con dejarse* « *estar, triunfa en toda la linea etc.* »

Lo que en términos mas claros quiere decir: « Yo, Empresa de Corrales de Abasto y Ferro Carril del Norte, *no estoy obligada á devolver los dineros que á título de préstamo recibí del Banco; me quedo con ellos* (¿á que título?) por que el Banco como há quebrado no puede adelantarme el saldo que para integrar el préstamo me debe segun sentencias ejecutoriadas.»

Dejamos á las personas sensatas los comentarios á que esa declaracion de la Empesa dá lugar.

Ahora bien. ¿En dónde está el fraude que cometieron mis representados al incluir entre sus acreedores al concurso de Rio?

¿Acaso la Empresa Corrales de Abasto, deudora de mas de $ 400,000, que no puede pagar, tiene mejores derechos á ese activo que aquellos acreedores?

¿Si no puede devolver ya, no esos 400,000 $ pero ni 50,000 que se le cobran por cuerda separada y cuyo pago elude con toda clase de chicanas, con qué derecho pueden pretender á título de préstamo 200,000 $ mas?

¿No es esa una tentativa de apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño, de asaltar la fortuna de terceros—los acreedores de Mauá y C.ª—que jamas tuvieron con la célebre Empresa ni con D. Mario Perez la menor relacion comercial ó de otro género?

Lejos de ocultar Mauá y C.ª los documentos referentes al concordato, interesado en salvaguardar los interes de sus acreedores legítimos del despojo con que se les amenaza, se han dado prisa en presentarlos al Síndico que los tiene en su poder.

Por lo demás el jefe de la casa hoy fallida, Sr. Vizconde de Mauá, al hablar *de asaltos contra la casa* en la exposicion que en parte transcribe el representante de la Empresa, no se referia por cierto á sus acreedores legítimos, cuyos reclamos siempre ha respetado y atendido en la esfera de su posibilidad; se referia tan solo á los que en otros tiempos han abrigado pretensiones tan lícitas como las que hoy abriga la Empresa por D. Mario Perez representada.

Febrero 8 de 1883.

3202 — *V. Verney.*

SECCION OFICIAL

Tribunal Superior de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en acuerdo general de Justicia los Tribunales Superiores de Apelaciones, compuestos de los señores ministros Dres. D. Ernesto Velazco, presidente, D. Cristóbal A. Salvañach, D. Conrado Rüker, D. José María Vilaza y D. Alberto Nin, por ante los infrascritos secretarios dijeron: Que habiendo comunicado el Poder Ejecutivo estar presupuestado el Juzgado Correccional, creado por el Código de Instruccion Criminal, acordaban nombrar para desempeñarlo al doctor don Luis Piera:

Nómbrase Juez Letrado para el Departamento de Paysandú al Dr. D. Francisco Capella y Pons y habiéndose aceptado la renuncia presentada por el Dr. Perujo del cargo de Juez Letrado de Tacuarembó, desígnase para reemplazarle al Dr. D. Ramon Montero Paullier, que renunció el cargo de Juez Letrado de Rocha: Señálase la próxima audiencia á las dos de la tarde, para que los jueces nombrados presten juramento y darles posesion del cargo: Comuníquese y publíquese. Y lo firman de que certificamos.

Velazco—Salvañach—Rücker—Vilaza—Nin—Francisco M. Castro, Secretario—*Juan Francisco, Castro*, Secretario.

EXTERIOR

Los funerales de Gambetta

Publicamos á continuacion el extracto de algunos discursos pronunciados ante el féretro del grande orador.

DISCURSO DE M. BRISSON

Señores: Francia llora á un hijo apasionado de su gloria; la tribuna está de duelo; toda una generacion, la mia, se siente herida en el corazon....

Su aptitud para los diferentes problemas que entraña el arte de gobernar se manifestó ya en su juventud. Cuando colaborábamos en una revista, Gambetta demostraba su pasion por las cuestiones militares. Sin creerse predestinado á la horrible tarea que le esperaba, sentia que el ejército era uno de los elementos de la grandeza nacional.

La catástrofe se aproximaba....El dia en que Spuller y Gambetta partian de Paris sitiado, hacia ya tres semanas que estábamos separados de la Francia. Escasas noticias llegaban á dos millones y medio de franceses acerca de la suerte de la patria.

¡Con qué febril impaciencia esperaba todo Paris la llegada de los despachos!

Tres semanas mas tarde la Francia tenia un ejército en marcha; ocho dias despues, la fortuna parecia sonreir á nuestras armas; pero interviene la traicion, y á pesar de la formacion de nuevos ejércitos y de los primeros éxitos en el Norte y en el Este, la fatalidad originada por los primeros reveses era la mas fuerte.

Gambetta se lanzó en el cráter de los acontecimientos con toda su energía, su voluntad, su confianza y su ardor: ¡Gloria á él!

En cuanto al orador, fué por todos conocido. No tan solo en la tribuna oficial se le ha oido. Prodigó por do quiera su palabra y su vida, ora durante los períodos electorales, ora en las sombrías luchas contra las reacciones.

La Francia, leyendo sus arengas, sentíase vivir en vida, palpitar en sus esperanzas y en sus magnánimas resoluciones. Amábala con amor tan profundo, que su palabra arrancaba el aplauso, y en todas partes provocaba el mismo generoso ardor.

Lejos de mí la idea de trazar sobre esta tumba un retrato literario de su elocuencia; no hablaba por hablar bien. Solo hablaba para servir á la República y á la Francia, que confundia en una misma pasion.

. . . .

DISCURSO DE M. CHANFLOUR

Señores: en nombre de las sociedades alsaciano-lorenesas de París, y puedo indudablemente añadir, en el de todos los alsacianos y loreneses, cumplo con el doloroso deber de manifestar sobre esta tumba nuestros respetos y nuestros sentimientos.

Otros han dicho lo que fué Gambetta en la historia contemporánea, los trabajos por él realizados, los incomparables servicios que prestó en la lucha contra el imperio, la gloriosa y fúnebre tragedia de la defensa nacional, en la formacion y afianzamiento de la República. Mi tarea es mas modesta: debo decir lo que Gambetta ha hecho para los alsacianos y los loreneses.

Jamás podemos olvidar aquella voz que en medio de las mas terribles alarmas, despues de cada desastre, se elevaba potente y atronadora, reanimando nuestros espíritus.

Nuestros jóvenes respondian á su llamamiento, á pesar de estar bajo la presion del enemigo, dueño ya del territorio, corriendo presurosos al combate en que peligraba la misma nacionalidad francesa.

Gambetta fué para nosotros durante la guerra el alma de la patria. Concluida aquella, le elegimos diputado. En la Asamblea de Bordeaux fué el representante de nuestra desesperada apelacion al derecho, á la justicia. Consumada la desmembracion, quedó representante de nuestra invencible esperanza.

Muchos de nosotros hemos encontrado en Gambetta un cariñoso amigo, de que tanto necesitábamos al dejar nuestra tierra natal. Repetidas veces hemos escuchado de sus labios la siguiente consoladora frase: ¡Alsacia y Lorena son dos voces francesas! Si su alma estaba apasionada por los grandes intereses de la Francia, su voz tomaba un acento mas penetrante cuando hablaba del presente y del porvenir de nuestras desgraciadas provincias. Tambien Gambetta inspiraba en toda la Alsacia y la Lorena admiracion, reconocimiento y esperanza.

Las coronas, los delegados que veis alrededor de esta tumba, atestiguan que en todas las ciudades y aldeas de aquellos departamentos, su muerte, más que un duelo público, ha sido la pérdida de una de sus mas queridas afecciones.

Algunos quizás desmayan ante este fatal é inesperado golpe. Quizás se pregunten con angustia, al ver desaparecer al que era su esperanza, si la patria misma ha quedado herida en el corazon. Muchas veces la Francia ha visto desaparecer así á hombres en los cuales habia cifrado sus mas halagüeñas esperanzas. Pero la muerte acaba con el hombre, mas no con sus obras.

Queridos compatriotas, lo que nosotros debemos á este gran muerto, no son estériles lágrimas y palabras de desesperacion. ¡No! debemos traer aquí un dolor viril, el dolor de los hombres que, lejos de abismarse en el sentimiento, se dirijen al contrario y vuelven á sus tareas con nuevo ardor. Nosotros debemos tomar una parte especial en el duelo general de la Francia. Un gran ciudadano, un gran patriota, un gran amigo de la Alsacia y de la Lorena, nuestra fuerza, nuestra esperanza, nos ha sido arrebatado. Pero la Francia, nuestra que-

y los de Turquía, 6. Mónaco no tiene más que 21 kilómetros cuadrados.

En poblacion va á la cabeza de todas las monarquías el Imperio chino, con una cifra que parece fabulosa: 379 millones de habitantes. Le sigue la Gran Bretaña, con 249. Rusia tiene 98 y Alemania 45. Aquí tambien figura en último lugar Mónaco, con 7,049 moradores. Por término medio, en los Estados monárquicos corresponden 13 habitantes á cada kilómetro cuadrado.

La república de mayor extension superficial y tambien la mas poblada, es la del Norte-América: mas de nueve millones de kilómetros y mas de 50 de almas. La menor es San Marino, con 85 kilómetros y 7,816 habitantes. Los países republicanos dan un término medio de 5 habitantes por kilómetro.

Las ciudades que pasan de un millon de habitantes son Lóndres, Paris, Berlin, Viena y Nueva-York. Lóndres cuenta hoy ya con mas de cuatro millones.

En punto á otros datos estadísticos, los países con mas ferro-carriles son los Estados-Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Francia y Bélgica. España, con relacion á su superficie, está por debajo de Suecia, Dinamarca y Portugal.

Tampoco en servicio postal sale mejor librada. Miéntras que en Inglaterra corresponde una administracion de correos á cada 21 kilómetros cuadrados, en España á cada 189. Además, miéntras en Inglaterra circulan anualmente 39 cartas por habitante, en España solamente 4, lo que la coloca por bajo de Noruega, Dinamarca y hasta de las islas Hawai.

En telégrafos sucede lo propio. La relacion con la superficie da el primer lugar á Bélgica y el último al Paraguay, colocando á España por bajo de Portugal, de Servia, del Montenegro y hasta de Bulgaria. Donde se hace mas uso del telégrafo es en Australia: por cada 100 habitantes, 171 despachos. Donde ménos en el Brasil: 2 despachos solamente. En España corren 12 telegramas por cada centenar de habitantes.

Respecto á produccion de metales preciosos, durante el quinquenio 1876-80, se extrajeron 172,000 kilógramos de oro y dos millones y medio de kilógramos de plata. Los principales países productores de oro son los Estados-Unidos, Austria y Rusia; los de plata, Estados-Unidos, Méjico, Perú, Bolivia y Chile.

Un dato que da grima leer es el relativo á ejércitos.

Hay en Europa sobre las armas 3.280,000 hombres. La potencia que sostiene mas número de soldados es Rusia, despues Francia y Alemania luego. La Francia, que sueña siempre con la preponderancia militar, se afana con disponer, para caso de guerra, de mas de 2.750,000 hombres.

Aunque España sea en categoría política el octavo de los Estados de Europa, las noticias relativas á ejército, superficie y poblacion, la colocan en distinto lugar.

Como potencia militar, una buena organizacion podria igualarla casi á Italia y darle ventaja sobre Inglaterra y Turquía, naciones de primer órden. En superficie es la quinta nacion Europea, y la décima-sexta de todas las que se dividen la tierra conocida. En poblacion ocupa el duodécimo puesto.

Finalmente, en lo que atañe á la division por sexos, aunque en casi todos los países europeos el número de mujeres es superior al de hombres (en España hay 1,043 hembras por 1,000 varones), los pueblos de las demas partes de la tierra alteran esta proporcion, viniendo á dar un promedio de 956 mujeres para cada millar de hombres.

Un regalo á Flammarion

Hace ya algun tiempo, segun refiere un importante periódico francés, que el célebre astrónomo recibia cartas de un noble poeta italiano, para el desconocido, invitándole que fuera á verle á la quinta que habita en el litoral, para tratar de un asunto importante.

Flammarion, que leia, como todo el mundo, el proceso Peltzer y recordaba que el abogado Bernays habia sido llevado por semejante medio á la emboscada en que pereció, sentia bastante desconfianza. Pero habiendo hecho averiguaciones acerca del autor de las cartas, supo que este es, en efecto, un personaje muy considerado, perteneciente á una antigua familia de Florencia y descendiente de Galileo.

En vista de estos informes, Flammarion se decidió á hacer el viaje.

Llegó por fin al punto indicado, y el poeta le recibió en los brazos, loco de alegría y entusiasmo, excusándose por no haber podido él mismo ir á Paris.

El dia se pasó en excursiones por el mar y en conversaciones interesantes.

Despues de una magnífica y abundante comida, el misterioso personaje dijo á Flammarion:

«Os he escrito porque deseaba veros y trataros: soy un verdadero apasionado de vuestras obras y de la sublime ciencia astronómica, y hoy me es ya simpático el hombre como el sabio y el escritor. ¿Quereis ser mi amigo?»

El insigne astrónomo respondió que tendria en ello un verdadero placer, y su interlocutor continuó del modo siguiente:

—«Yo soy rico, inmensamente rico, y mi mayor deleite es el de ser útil á mis amigos: vos ocupais desde hoy, el primer lugar, y para daros una prueba de franca y leal amistad, os ruego que acepteis, como recuerdo mio, una preciosa quinta que poseo en las cercanías de Paris. Es un extenso parque apartado del bullicio de la poblacion, y desde el podreis dedicaros tranquilamente al estudio de los astros».

El ofrecimiento fué hecho con tal cordialidad y empeño, que Flammarion aceptó dando muestras del mayor agradecimiento.

No hace muchos dias, el sábio astrónomo regresaba á Paris con la escritura de propiedad de una de las mejores posesiones que hermosean los alrededores de la capital de Francia.

¡Luégo diráse que la ciencia y la gloria no enriquecen!...

VARIEDADES

La venganza de Severina

Era la tarde del 23 de Junio de 1859. Los regimientos franceses que habian llegado de Milan durante el dia, cruzando los largos caminos llenos de polvo, bajo los rayos de un sol ardiente, vivaqueaban estenuados de fatiga en la inmensa llanura, cerrada en el horizonte por la cadena de colinas azuladas, sobre la cual se alzan las casas blanqueadas y la torre de Solferino. Relámpagos de calor hendian con sus zig-zags las plomizas nubes é iluminaban por instantes con sus lívidos resplandores el campo de batalla del siguiente dia.

Estaba el campamento sumido en callada oscuridad, porque no se habian encendido los fogones, por via de prudencia; y ni el mas leve rumor, ni el eco de un canto, turbaban el lúgubre silencio de la tempestuosa noche, la última para millares de valientes que dormian al abrigo de las carpas.

No todos dormian, sin embargo. Además de los centinelas y de los soldados de las grandes guardias, hubiérase encontrado despiertos todavía, paseándose alrededor de las tiendas, ó conversando á media voz, á los nerviosos y á los impresionables, á todos aquellos en quienes la fiebre involuntaria de la espera ejerce mayor imperio que la laxitud física.

El coronel Roger de Lestry, que fué uno de los héroes de la batalla, pertenecia á esa especie de nerviosos melancólicos. Mandaba un regimiento de dragones de la division Marguerittе, y tenia la reputacion muy merecida de ser, al par que el mejor de los hombres, el oficial superior mas distinguido de su arma.

En su regimiento, adorábalo todo el mundo, oficiales y soldados, por mas que fuera de rigidez incansable en el servicio; pero conocíase al mismo tiempo su paternal solicitud por sus soldados, á quienes sabia ahorrar la mayor parte de las miserias de la vida de campaña, y cuya moral sabia sostener en los momentos difíciles.

Sentado en medio de un pequeño grupo de oficiales que discutian las probabilidades de la jornada decisiva del dia siguiente, el coronel de Lestry parecia distraido y no prestaba casi atencion á lo que se decia, engolfado en la operacion de sacudirse con el látigo el polvo de las botas y de chupar un cigarro medio apagado.

De pronto prodújose un silencio; el coronel levantó vivamente la cabeza como si saliera de una contemplacion profunda, y dirigiéndose bruscamente al cirujano mayor, un viejo alto, seco y de piel curtida, preguntó:

—Barjol, ¿cree Vd. en los presentimientos?

—Segun y conforme, mi coronel, respondió el interpelado. Pueden tenerse presentimientos, es indiscutible, pero de ahí á admitir que se realicen, es diferente.

—Entonces Vd. no cree que los presentimientos sean predicciones, sinó simples fenómenos.

—Vd. lo ha dicho, mi coronel.

—Es verdad que Vds. los médicos son todos mas ó menos materialistas.

Despues de una pausa, Mr. de Lestry murmuró:

—Tal vez vale mas que tenga usted razon, Barjol; hay ideas que es preciso quitarse de la cabeza, cuando uno esta en vísperas de una jornada como la que se prepara.

Y luego, levantándose con un movimiento brusco:

—Voy á tratar de dormir, dijo; aconsejo á ustedes que hagan otro tanto, señores: dentro de algunas horas tendremos necesidad de todas nuestras fuerzas.

Y se alejó, dejando al auditorio asaz sorprendido con el extraño coloquio que acababa de tener.

Poco á poco, el grupo fué desgranándose, y no quedaron con el mayor sinó dos oficiales, un capitan y un jóven alferez.

—¿Qué querrá decir el coronel con sus presentimientos? preguntó el mas jóven de los oficiales. Parece que tuviera miedo de mañana. ¿Saben ustedes que no es muy tranquilizador? Y luego ese aire triste, ese silencio de que no ha salido sinó para pronunciar palabras que yo hubiera preferido no oir. ¿Le toman con frecuencia esos accesos?

—Si fuera usted mas antiguo en el regimiento, amigo mio, respondió el capitan, sabria usted que el coronel tiene dias en que lo pinta todo de negro y nos pone una cara mas tétrica que la puerta de una cárcel; nosotros lo dejamos no mas sin inquietarnos, y no tardamos en volverlo á ver risueño, alegre y afectuoso como antes.

—Pero ¿cuál es la causa de esos momentos de tristeza? repuso el alférez.

—Es una historia que todo el mundo sabe, respondió el capitan, sorprendido por la pregunta.

—Todo el mundo ménos yo, que he salido de Saumur hace tres meses!

—Es verdad. Pero Barjol, que es el mas antiguo camarada del coronel, y que ha estado mezclado en la historia en cuestion, se la contará á Vd. mejor que yo.

—Me someto, dijo el mayor, aunque no me gusta remover mucho esos recuerdos.

Y comenzó:

En 1834, Roger, nombrado teniente de cazadores de Africa, desembarcó en Argel á donde yo tambien acababa de llegar como segundo ayudante del Hospital Militar. Yo tenia algunos años mas que él, pero nuestros caracteres simpatizaban y no tardamos en formar una amistad que el tiempo no ha enfriado.

Roger era jóven, buen mozo, seductor; llevaba un apellido excelente y la fortuna de su familia teníale siempre lleno el bolsillo.

Fácilmente comprenderán ustedes que no le faltaron buenas fortunas, sobre todo en una ciudad como Argel, donde los Tenorios poco abundaban en los primeros años de la ocupacion.

Tuvo Roger amores de todas clases, amores frecuentemente interrumpidos, ora por nuevos caprichos, ora por expediciones al interior, donde se portó siempre con tanto valor que al cabo de tres años, habia ya ganado el grado de capitan.

Al fin de esos tres años, Roger obtuvo una permuta de puesto para volver á Francia. Su madre le habia preparado un casamiento brillante y en su casa le esperaba una mujer bonita apoyada en un bonito millon.

Despidióse sin mucho pesar de su última conquista de Argel, una tal Severina, bailarina de teatro, muchacha hermosa, de tez mate, con grandes ojos negros de salvaje espresion, boca séria que se tacia sensual cuando reia, lo que era raro, y cabellos crespos. Se decia italiana, nacida en Roma, pero de padre y madre gitanos, bateleros de profesion.

Severina se habia enamorado de Roger con una pasion tan feroz como su persona. Habia tomado la cosa tan á pecho, que hubo entre ellos, antes de la partida, una escena en que el estilete de la dama estuvo á punto de ojalar la piel del capitan. No habiendo podido matarlo ni conservarlo, le hizo, á guisa de despedida, la promesa de vengarse tarde ó temprano.

Todo lo que hizo Roger fué reir de la amenaza. Yo me alarmé mas que él, y al dia siguiente, al volver del puerto á donde lo habia acompañado hasta el paquete, me prometí vigilar de cerca los manejos de Severina.

Desgraciadamente, la mujer se fué de Argel un mes despues de la partida de Lestry y no pudo saber su paradero.

Tres años habian pasado desde la vuelta de Roger á Francia, durante los cuales mantuvimos correspondencia; sus cartas me habian hecho saber su casamiento, el nacimiento de un hijo que se llamaba Daniel; me habia tenido al corriente de los menores incidentes de su feliz existencia y me apuraba siempre por que fuera á juntarmele en la madre patria.

Como recibiera mi nombramiento de primer ayudante mayor de un regimiento de caballería, de guarnicion en Paris, me embarqué á mi vez; llegado á Marsella, donde debia detenerme dos dias, me alojé en el hotel Castellano y los primeros nombres que leí en el registro de viajeros fueron los del conde y la condesa de Lestry.

Pueden Vds. juzgar la alegría con que nos abrazamos despues de tres años de separacion. Roger me presentó á su esposa, una parisiense deslumbradora y me mostró con orgullo su Daniel, un nene de dos años, rosado y rubio, de cabellos ensortijados y ojos azules como los de la madre. Estaba loco con la criatura, y en verdad era el mas lindo querubin que se pueda imaginar. No lo ví más que una vez, pero su carita risueña está siempre ante mi vista.

La voz del mayor temblaba ligeramente. Se interrumpió por un instante y luego siguió:

Roger me hizo saber que aprovechaba una licencia para ir con su esposa á dar un paseo por Italia. Habia consentido hacer el viage, largo tiempo deseado por la condesa; pero con la expresa condicion de que Daniel fuese con ellos. La pareja se detenia frecuentemente para evitar toda fatiga al niño. Iban á quedarse dos dias en Marsella para pasar á Génova por el camino de la Corniche y se decidió que yo prolongaria mi permanencia veinticuatro horas mas, á fin de retardar el momento de la separacion.

Por la tarde, como hacia un tiempo espléndido, se mandó á la criada á pasearse con Daniel por la orilla del mar, cerca de la Reserve, en esa hermosa playa en que se eleva hoy el espléndido palacio del Prado.

Dos horas mas tarde, la mujer volvia desolada al hotel. Con el rostro descompuesto y los ojos saltados por el espanto, se arrojó sollozando á los piés de Mme. de Lestry pidiéndole perdon por haber perdido su hijo.

Contó que Daniel jugaba en la arena: ocupada en mirar los movimientos de un buque que bordejeaba á lo lejos, habia perdido de vista al niño por un minuto; al volverse no lo vió ya; como loca, se puso entonces á gritar, á llamar al niño; luego habia corrido por la playa hasta no poder mas; muchas personas atraidas por sus gritos habian tratado de descubrir al niño. No se le pudo encontrar.

¿Habia Daniel corrido hasta el mar y ahogádose? Esta suposicion era poco probable, porque el niño apenas caminaba y la mar estaba muy léjos del paraje en que la criada lo habia colocado. Sin embargo, aunque sondajes multiplicados no hubiesen hecho descubrir nada, se optó al fin por esa hipótesis. Quedaba la posibilidad de un robo. La policía se dedicó asiduamente á descubrir un indicio, un rastro cualquiera; registró durante varias semanas todos los tugurios de Marsella y sus alrededores. Trabajo perdido.

Se envió la filiacion del niño á todos los cónsules de Francia, pidiéndoles que lo hicieran buscar. Roger mismo consagró una parte de su fortuna y un año de viajes á través de Europa, á ese fin. Nada se consiguió.

La condesa murió, lentamente consumida por el dolor. En cuanto al coronel, primero pensó en suicidarse, luego en meterse á fraile. Una última esperanza lo ha retenido, sin embargo, en el mundo y hoy, sostenido por esa esperanza, se ha refugiado en la vida militar como en un claustro; el regimiento es su familia y olvida en él su dolor á fuerza de energía; pero á menudo su llaga se reabre y es en esos momentos cuando se le ve triste y pensativo.

Y el mayor agregó, á modo de conclusion.

—Mañana, delante de los *Tedeschi*, verán Vds. si el coronel se mostrará pensativo. Vd. me dará noticias de él, querido alférez.

—

A las cinco de la mañana del dia siguiente, velase una doble línea de blanca humareda, que se estendia en una longitud de tres kilómetros, á ambos lados de la vasta llanura.

Entre el humo brillaban súbitos relámpagos y se oia un redoble de detonaciones: el cañoneo se estendia por todo el frente del ejército francés, y las baterías austriacas escalonadas en las laderas de las colinas opuestas, respondian con un fuego fijante.

Pronto no quedó duda que en aquel duelo de artillerías, prolongado durante muchas horas, el triunfo seria de los franceses. La artillería austriaca tenia una mejor posicion; pero esa ventaja desaparecia ante el alcance superior de las piezas rayadas francesas, que hicieron en aquel dia su primera aparicion en el campo de batalla.

Tres veces ensayó entrar en línea la numerosa y magnífica caballería con que el mariscal Bénedeck contaba para destrozar al enemigo, y tres veces renunciaron á dar la carga sus escuadrones deshechos á distancias enormes por las balas francesas.

No hay para que referir aquí las peripecias de la batalla, que, como se sabe, no terminó hasta caer la noche.

A eso de las tres, todas las divisiones francesas se pusieron en movimiento para lanzarse, bajo un mortífero fuego de mosquetería, al asalto de la torre de Solferino, llave de las posiciones enemigas.

En aquel momento supremo, la caballería austriaca intentó un último esfuerzo. Agolpada en el fondo de un valle al abrigo de un bosque, vióssla repentinamente lanzarse en una carga furiosa que iba á flanquear los batallones franceses en marcha hácia las primeras pendientes de las colinas.

El general Niel, que comprendió el peligro, desprendió la division Margueritte al encuentro de aquella tromba. Los dragones del coronel Roger cargaban en primera fila.

El choque fué tremendo. Al patear de los caballos y al chis chás de los sables, á las descargas de fusilería y al sordo estampido de los cañones, mezclábase el fragor de una tempestad furiosa que acababa de desatarse, envolviendo en fúnebres sombras el campo de batalla, y anegándolo con una lluvia torrencial.

De pronto, en medio del desórden de la pelea, vió el coronel aparecer, á distancia de diez pasos, una docena de húsares blancos del regimiento del archiduque Albreicht. El pequeño grupo de ginetes, mandado por un alférez, jóven, rubio, de naciente bozo, sableaba á los dragones con furor, abriéndose paso como una bala de cañon.

Un bote de su caballo acortó aun mas la distancia entre el oficial y el coronel: vió este brillar su sable sobre su cabeza, y apenas tuvo tiempo de apretar el gatillo de su pistola.

El subteniente austriaco cayó, herido de un balazo en medio de la frente.

Al terminar la batalla Roger de Lestry, volviendo al campo, vió de nuevo el sitio donde habia tenido lugar el encuentro. El cadáver del jóven húsar estaba allí, tendido de espaldas; un hilo de sangre corria aun del negro agujero abierto por la bala, é iba á perderse en su rubia cabellera. Estaba tranquilo como un niño dormido.

Roger se detuvo y contempló el cadáver con profunda emocion. Cerca del sitio estaba un grupo de prisioneros austriacos rodeado por un destacamento de cazadores de infantería, y entre aquellos se veia un oficial de los húsares de Albreicht.

El coronel se adelantó hácia él y preguntóle, señalándole al muerto:

—¿Podria vd. decirme, señor, el nombre de ese intrépido niño?

—Se llamaba Franz Christel, respondió el oficial.

Un mes despues de la paz de Villafranca, el coronel Roger de Lestry, que habia vuelto á Paris con el ejército de Italia, recibia la siguiente carta, fechada en Milan.

«Mi querido Roger: Sabrás que estoy aún en el hospital militar de Milan y que aquí permaneceré hasta la completa curacion del último de nuestros heridos.

Hemos tomado, hace dias, á muchos merodeadores recojidos por nuestros soldados en el campo de batalla, donde desbalijaban los muertos, y que fueron heridos al querer huir.

Entre ellos se encontraba una vieja disfrazada de hombre, á quien se hizo la caridad de darla un lecho, porque estaba moribunda.

Me acerqué para vendarla, y puedes imaginarte mi asombro cuando la oí decir: ¿No me reconoce Vd. señor Barjol? yo soy Severina.

Bajo los marchitos rasgos de la vieja, reconocí, en efecto, á tu antigua querida de Argel. ¿Por qué série de caidas habia bajado hasta el infame oficio de desbalijadora de muertos?... es un misterio que no trataré de sondar.

Bástete saber que antes de morir dió permiso al sacerdote para que me comunicase parte de su confesion, con la esperanza de arrancarle por ese precio su alma al diablo.

Ella fué quien robó á Daniel en Marsella.

Despues de una porcion de aventuras que te contaré mas adelante, la miseria la obligó á abandonar al niño en Viena, confiándolo por una carta á la caridad del dueño del Hotel en que estaba alojada. Este Hotel llevaba el número 19 de la Rosen Straas.

Desde entonces no volvió Severina á oir hablar de él. Pero estas noticias bastarán para que encuentres el rastro de Daniel. Dirígete á la embajada de Austria—Tu antiguo amigo—*Barjol*.»

Roger, loco de alegría, se fué corriendo á la embajada. Despues de quince dias de espera febril, al irse á entrar en cama, le entregó su criado un gran pliego cerrado con un ancho sello encarnado en que se veian las armas del Imperio austro-húngaro.

Hé aquí lo que leyó:

«Señor Conde: Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. I. R. me encarga le haga saber á usted que el niño sobre el cual ha pedido informes, abandonado el 20 de Setiembre de 1816 en un hotel de Viena y recogido por la familia de un honorable magistrado que le habia adoptado, salió el año pasado de la escuela militar de Olmutz con el grado de alférez de caballería. Incorporado al regimiento de húsares de S. A. I. el Archiduque Albreicht, encontró la muerte en el campo de batalla de Solferino.

Llevaba el nombre de su padre adoptivo Franz Christel.»

Una hora despues, el criado del coronel entraba discretamente en el cuarto de su señor, y le encontraba inmóvil en una butaca, pálido como la cera, con los ojos dilatados, sin movimiento, y clavados en la carta fatal.

Espantado el criado le tocó en el hombro. M. de Lestry cayó como una masa inerte. Estaba muerto.

H. Vierne.

DE SOBREMESA

Estando próximo á morir Collardeau le fué á leer Barthe su comedia *El egoista*. Oyó el enfermo con calma la lectura, y al terminar esta dijo:

—Creo que habeis olvidado un rasgo característico del egoista.

—¿Cuál es?

—Obligar á un hombre que se está muriendo á que escuche una comedia tan mala como esa.

—

D. Sinforoso, hombre de los mas entusiastas por la literatura; pero de los que peor escriben, colma de atenciones á los escritores mas reputados, que atrae á su casa á fuerza de suculentas comidas.

Una noche, concluido un espléndido banquete, llama aparte al periodista A.... y le dice:

—Me dispensa Vd. el favor de ser de los nuestros cada vez que le invito, y no habla Vd. jamás de mis libros en su periódico.

—¡Calla! — contestó el periodista, — ¡y yo que creia que me invitaba Vd. para que callara!

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 8 de Febrero de 1883

PRESIDE EL SR. BUSTAMANTE

A las 2 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 29 señores Diputados.

Aprobada el acta se dió cuenta de haber presentado sus renuncias los señores Diputados Echevarria y Gonzalez Rodriguez en virtud de haber sido electos miembros del H. Senado por los Departamentos de Soriano y Durazno.

Por mocion al efecto se resolvió tratar sobre tablas las renuncias, nombrándose para dictaminar en ellas una comision especial compuesta de los Sres. Garzon, Bucheli, Demartini, y Martinez (D. Félix).

Se suspende la sesion y momentos despues vuelven á sala los Sres. Diputados.

Se da lectura del siguiente informe y prévias las discusiones de forma, queda sancionado el Proyecto de resolucion que lo precede:

Comision Especial.

Honorable Cámara:

Esta Comision considera atendibles las razones que impulsan á los señores D. Miguel Gonzalez Rodriguez, Diputado por el Departamento de la Colonia, y D. Liborio Echevarria por el de Montevideo, á presentar sus respectivas renuncias.

Sensible es para esta Comision la separacion de tan importantes miembros del seno de esta Cámara y cree que V. H. lo lamentará con ella, sin embargo os aconseja la sancion del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1.° Acéptanse las renuncias presentadas por los señores don Miguel Gonzalez Rodriguez, Diputado por el Departamento de la Colonia y don Liborio Echevarria, por el Departamento de la Capital.

2.° Convóquese por Secretaría á los suplentes que lo son los señores D. Juan Pombo por el Departamento de la Colonia y D. Juan N. Turena por el de la Capital.

Sala de Comisiones, Febrero 8 de 1883.

F. C. Martinez—Federico Demartini—David Buchelli—I. J. Ortiz—V. Garzon.

El Sr. Presidente—Citó á la Cámara para el lúnes próximo con el objeto de procederse al nombramiento de Presidente y Vices.

El acto no fué para mas.

—

Secretaría del Senado.

Montevideo, Febrero 8 de 1883.

De conformidad con las disposiciones reglamentarias, los señores Senadores se reunen mañana 9, á las 2 p. m., para celebrar la 1.ª sesion preparatoria ordinaria.

Aguilar y Leal, secretario.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

MORIR DE FRIO—Causan horror las narraciones de las revistas estranjeras que cuentan el hecho.

Sus detalles traen el recuerdo de historias de las mas horripilantes causas célebres.

Sobre una mesa, sujeto con fuertes ligaduras un sér sensible, animado y vivo, envuelto en un tubo de estaño que se enrosca en torno de él y oprime su cuerpo como los anillos de una culebra.

Por el interior de aquel tubo, dos hombres hacen pasar continuamente una corriente de agua con sal y hielo machacado. Un termómetro cuyo depósito está sumergido en el agua acusa la temperatura de 7° bajo cero.

En vano la circulacion de la sangre se activa en los primeros momentos y se produce una reaccion en aquel cuerpo para resistir á la mezcla frigorífica que le envuelve. La reaccion es pasajera; la accion del frio esterior constante, la temperatura del cuerpo disminuye con rapidéz, en pocos minutos baja de 38° y comienza el temblor y otros fenómenos reflejos.

A los 25° los movimientos de la respiracion son incompletos y por tanto ineficaces; comienza la asfixia.

A los 17° las funciones del sistema nervioso disminuyen, se extinguen; los músculos comienzan á ponerse rígidos y se asemejan á los de los lagartos y demas animales de sangre fria.

Todas las señales de la vida acaban; el corazon deja de latir.

Aquellos dos hombres, por amor á la ciencia convertidos en verdugos, continúan haciendo pasar la corriente de agua fria por el tubo de estaño.

Si quisieran, podrian volver á aquel ser á la vida. Les bastaria dejarle el cuerpo libre, introducirlo en una atmósfera templada y producir la respiracion por un medio artificial cualquiera.

Mas su deseo es producir la muerte, y por eso con calma imperturbable continúan su cruel tarea.

Tal es el relato que traen los periódicos extranjeros. Los detalles son tales, que su lectura causa frio en los huesos.

Y sin embargo, el hecho, en vez de ser juzgado por el tribunal de Assises, lo será por la Academia francesa, y lejos de merecer penas, alcanzará una recompensa.

Porque entre los detalles que al contarle hemos olvidado, está el de decir que los autores son Mr. Ch. Richet y Mr. P. Rondeau, y la víctima un pobre conejo, en quien estos sabios ilustres se proponian hacer la experiencia para averiguar cómo en los seres animales sobreviene la muerte por el descenso de la temperatura.

El objetivo del experimento no puede ser más humanitario. Sabiendo cómo se produce la muerte por el frio, cuáles son los órganos que más sufren y en quiénes causa más destrozos, hay mucho adelantado para aplicar los auxilios necesarios á un hombre que, por un accidente cualquiera, sufra la accion intensa del frio y esté próximo á morir.

La ciencia tiene sus víctimas. Como las conquistas de la civilizacion, necesita mártires y sangre.

EL TÉ—En los Estados-Unidos y Sicilia se están haciendo interesantes trabajos para aclimatar los árboles que dan el té. En la Carolina, el gobierno americano ha adquirido un gran terreno cerca de Charleston, en donde se han plantado 17,000 árboles, que se han confiado al cuidado de un jardinero de la India Inglesa.

En Sicilia, el Sr. Salveria de Amico, hace tres años que viene haciendo ensayos para aclimatar el té en sus propiedades de Mesina. Ha conseguido que 120 arbustos hayan resistido tres inviernos al aire libre conservándose en la actualidad robustos y lozanos y cuyas hojas se han empleado ya, no desmereciendo del té de China. El arbusto se planta como la viña y da dos recolecciones de hojas al año.

LOS HERMANOS LAMBERTINI—El Dr. Campana, cónsul de la República en Génova, nos escribe de esa ciudad con fecha 12 de Enero:

«En abril llegará á Montevideo una compañía dramática italiana, compuesta en su mayor parte de celebridades y entre ellas los hermanos Lambertini, de 11, 7 y 5 años de edad.

Esos niños, realmente maravillosos, han despertado en Europa mayor entusiasmo aun que Gemma Cuniberti.

Con ese grupo de artistas van los reputados dramaturgos Cárlos Fabricatore y Alberto Castiglione, este último muy conocido por sus bellas y conmovedoras producciones. Dichos caballeros, dignos de la mayor estimacion por su talento y prendas personales, viajan con el único objeto de escribir piezas para aquellos admirables niños.»

Mucho agradecemos al Dr. Campana estas agradables noticias. Sóbrale ilustracion para ser juez competente, y por otra parte su juicio está plenamente corroborado por el entusiasmo indescriptible con que se expresa la prensa de Italia, agotando el diccionario sin encontrar frases que lo traduzcan con fidelidad.

FUTUROS MÉDICOS—Los Sres. Felippone y Fernandez Espiro, aventajados estudiantes de nuestra Facultad de Medicina, han terminado todos los cursos y en breve rendirán exámen general.

FALLECIMIENTO—Ayer, al llegar el tren á la Estacion Central, falleció un pasagero que venia enfermo de Canelones. Creemos que se apellidaba Gonzalez.

EL DR. VAZQUEZ VEGA—Hé aquí las resoluciones adoptadas por el Ateneo con motivo del fallecimiento de ese ciudadano:

«1.° Iniciar una suscricion para costear todos los gastos que demanden las medidas que se tomen, supliendo con sus fondos propios en caso necesario.

2.° Trasladar el cuerpo al Ateneo y velarlo en el salon de sesiones, convertido en cámara ardiente.

3.° Asistir al entierro en corporacion, conducir el cadáver á pulso hasta el cementerio y formando parte del duelo el Presidente del Ateneo, quien hablará en su nombre.

4.° Invitar al pueblo para la traslacion del cuerpo al Ateneo, acto de velarlo en el mismo y conduccion al cementerio, haciéndose invitacion especial á las sociedades nacionales y extranjeras.

5.° Conceder á la Junta Directiva facultades especiales para tomar cualquier otra resolucion de detalle.»

En consecuencia se dispuso la publicacion de los siguientes avisos:

«*El Dr. D. Prudencio Vazquez y Vega*, falleció el 7 del corriente.—El Ateneo del Uruguay invita á los socios y al pueblo para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 9 de Febrero á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria, calle Soriano núm. 100.

Unica invitacion.

Secretaría del Ateneo del Uruguay—Se invita especialmente á las sociedades nacionales y extranjeras para el entierro del Dr. D. Prudencio Vazquez y Vega.

BATALLONES ESCOLARES—Bajo los auspicios y direccion de la Cámara municipal de Lisboa, se están organizando en todas las escuelas públicas de aquella capital, batallones escolares, á imitacion de los establecidos en Francia.

Los alumnos que se inscriban usarán uniforme de flanela azul con botones de metal blanco.

PERO HOMBRE!—Si fuera exacto un relato de *La España*, el señor Sub-delegado policial del pacífico pueblo de San Isidro habria olvidado los deberes de su puesto, para convertirse en partidario mas realista que el rey.

Dice el colega que allí se formó una comparsa carnavalesca denominada *La Razon*, de la cual formaba parte D. Manuel Carámbula. Despues de recorrer varias calles hizo una visita al Sr. Sub-delegado, quien la recibió con dos piedras en la mano y le echó un formidable sermon político al Sr. Carámbula, disgustado por el título de la comparsa.

Hubo amenazas de romper el estandarte, y no dejó de salir á luz un rewólver en actitud nada simpática hácia dicho miembro del carnavalesco grupo.

Todo eso lo refiere *La España*, y además entiende que el Sr. Carámbula se presentaria ayer en queja al Sr. Ministro de Gobierno.

COMBATE DE SAN ANTONIO—Ayer flamearon las banderas italiana y oriental en el «Círculo de Legionarios y Garibaldinos», compuesto de compañeros de Garibaldi en Europa y en este pais.

En el local de dicha sociedad, Ciudadela 193, se conmemoraba el aniversario del combate de San Antonio.

EL BANCO VILLAAMIL—Ese establecimiento pasó ayer una circular á sus acreedores, invitándoles á una reunion que se efectuaria anoche, con el objeto de comunicarles las causas que le obligan á suspender sus operaciones.

CARNAVAL UTILITARIO — Un escritor de Buenos Aires propone en los siguientes términos un cambio completo en la manera de festejar el Carnaval.

«Comprenderia, por ejemplo, que los industriales, los que hacen grandes fortunas, contentando al público, hicieran, ese dia, distribuciones gratuitas de sus productos. Un carro conducido por jóvenes coronadas de lúpulo, podria pasear un enorme tonel, y el rey Gambrinus, en traje de córte, serviria cerveza Bieckert á todos los sedientos.

De un cuerno de abundancia se escaparian pastillas de chocolate Godet, y la gente menuda seguiria tal carro, con inmenso entusiasmo.

El ilustre Bagley enviaria, por medio de un aparato ingenioso, una lluvia de *galletitas* á la multitud enagenada, mientras su concurrente Bercetche pasearia un cañon servido por un artillero hábil, que lanzaria á los balcones encantadores y sabrosos proyectiles.

Los confiteros, esos felices del siglo, se reunirian para hacer una distribucion gratuita de sus muestras y sus novedades, pues, sea esto dicho de paso, encuentro que la Confitería está barada y no se halla á la altura de su éxito.

Los perfumistas, los fabricantes de *pomos*, en una palabra, todos los que tienen necesidad de extender su renombre, se darian cita en el *corso*, y atraerian ciertamente una multitud inmensa á su paso.

Seria un Carnaval utilitario, bajo todos los puntos de vista, y eso no impediria el quemar los Judas que designara la animosidad pública. Se tendria así el espectáculo del pueblo soberano, en pantuflas y en *deshabillé*. Los hombres de Estado, podrian, con la capa á la altura de los ojos, estudiar á sus administrados y darse cuenta exacta de la popularidad de sus rivales.

¿Qué se necesitaria para realizar este programa? Una armonía cordial de los diarios, un permiso de la edilidad y un movimiento de generosidad por parte de los industriales.»

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima).—Hoy saldrá el *Equateur* para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

DUELO—Los buques de guerra tuvieron ayer su bandera á media asta y cruzadas las vergas, en señal de duelo por el fallecimiento del contra-almirante francés Baron de Grivel, quien recientemente estuvo aquí en la fragata *Pallas*.

El vapor *Júpiter* hizo igual demostracion.

OMNIBUS—Por motivos de salud partirá el 10 para Europa el Dr. Etcheverry, en compañía de su esposa.

—Persona fidedigna que vió el cadáver que ayer apareció á inmediaciones del Arroyo Seco, pobremente vestido, cree que tenia una herida en el cuello.

—D. Lorenzo Spato y don Manuel Rosso le han dicho al *Ferro-carril*, en nombre de varios vecinos de la calle 18 de Julio, que están empeñados en realizar el entierro del Carnaval.

—El general Sarmiento y varias familias porteñas visitaron ayer detenidamente el Internato de Señoritas.

—Anoche rendirian exámen de maestra las Stas. María Larraude, Dolores Artecona y Fructuosa Cruz.

—Mañana habrá tertulia de disfraz en el salon de la sociedad Romea.

—*La España* contiene una exposicion dirigida al Presidente de la República por Dª Victoria Llupes Z. de Fernandez, domiciliada en la calle de Washington número 93, en la cual acusa al mayor D. Fermin Freire de amenazas de muerte contra un hijo suyo de 16 años, así como tambien de otras violencias que la obligaron á reclamar el auxilio policial.

Manifiesta que tanto el Comisario respectivo como el Jefe Político le ofrecieron garantías en la esfera de sus atribuciones; pero aún así acude al general Santos, confiando en su rectitud de propósitos, en virtud de que aquella promesa pudiera no ser bastante eficaz por la posicion del Sr. Freire.

SOCIEDAD UNIVERSITARIA—La Comision Directiva invita á los señores socios para asistir á la sesion que, con el objeto de cambiar ideas sobre la actitud que debe asumir la Sociedad con motivo del fallecimiento del doctor D. Prudencio Vazquez y Vega, tendrá lugar el dia 9 del presente, á las 10 a. m.—Montevideo, Febrero 8 de 1883.—*El Secretario.*

CLUB URUGUAY—El domingo próximo se efectuará en ese centro social una segunda edicion, sin duda alguna no menos brillante, del baile de disfraz que aun sirve de agradable tema para merecidas alabanzas.

¡Adelante, jóvenes guerreros!

CORREOS TERRESTRES — Mañana salen para Pando, Buschental, Libertad, San Ramon, Tala, Rosario, Nueva Helvecia, La Paz, Capilla de Farruco y Cordovez, Porongos, Fray-Bentos, Sanchez, Tacuarembó y San Gregorio; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Silva, de yerba paraguaya, depósito Herrera Nuevo, á las 12.

Por Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de la oficina del gas Pneumático, Juncal 115, á las 12.

Por Carballo, de comestibles, lozas, cristales y otros artículos, Zabala 96, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Impuridad hecha visible—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la surfaz, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su orígen. El administrar la Zarzaparrilla de Bristol como remedio, eradica el gérmen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo mas juicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dósis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil. 389

Para retratarse— Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl°.1 año

Almacen de muebles de Monteverde hermanos, calle 18 de Julio núm. 203 y 205—La persona que necesite muebles de cualquier precio ó clase, no deje de visitar este establecimiento. El crédito y desarrollo que ha alcanzado, lo recomiendan suficientemente.

Calle 18 de Julio núm. 203 y 205 entre Daiman y Rio Negro. e30.perm

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

La mueblería — que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse, no hay como acudir á ella.

Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. 77

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Rietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, 8

Aquí ocurrió ayer un accidente que ha impresionado dolorosamente á la sociedad entera.

Una hijita del ingeniero Luis A. Huergo, director de las obras del Riachuelo, jugaba en el balcon de su casa con otros niños, hallándose ausentes sus padres y en momentos en que los sirvientes encargados de cuidarlos hallábanse en el interior de la casa.

De pronto, habiéndose caido un juguete á la calle, la niñita en cuestion, de tres á cuatro años de edad, trepó sobre la baranda inclinando el cuerpo hacia fuera, para ver en donde habia caido el juguete y perdiendo el equilibrio y yéndosele la cabeza cayó sobre las piedras de la calle.

Recojida inmediatamente encontráronsele lesiones esteriores aparentemente de poca importancia, pero la circunstancia de haber perdido el conocimiento hizo temer hubiera sufrido sério daño interior.

Este presentimiento fué á poco confirmado por los médicos, que declararon haberse producido derrame cerebral, quedando muy pocas ó ningunas esperanzas de salvarla.

Anoche á las once vivia aun la infeliz niña; pero en gravísimo estado.

Falleció el respetable anciano Juan Dominguez, secretario fundador del Crédito Público y persona muy estimada por sus virtudes cívicas y privadas.

El 15 del corriente reaparecerá el diario *La Tribuna* dirigido por el Dr. Mariano Varela.

Inicióse una suscricion entre los amigos del artista oriental Dalmiro Costa para regalarle un piano.

Anúnciase que para mediados del corriente año, será entregado al servicio público el ferro-carril del Oeste hasta San Nicolás de los Arroyos.

Por carta dirigida desde Barcelona por el tenor Roberto Stagno á amigos en ésta, sábese que habia resuelto aceptar la propuesta del empresario Ferrari para cantar en Colon la próxima temporada lírica.

—

Buenos Aires, Febrero 8 á las 5 p. m.

Sobre el asunto deuda municipal á que hice ayer referencia, debo agregar que si bien la municipalidad expone las razones que tiene para opinar que dicha deuda debe recaer sobre el gobierno provincial, no por eso pone objecion á cumplir la ley del Congreso que manda empezar el servicio de la misma el primero de Abril entrante.

El Diario da como un hecho la próxima venida del Emperador Pedro II á su paso para las provincias brasileras del Alto Paraguay, agregando que se está ya preparando el buque que debe traerlo.

Falleció anoche la hijita del ingeniero Huergo víctima del terrible accidente de que di cuenta en mi primer despacho de hoy.

Se anuncia que para Mayo del corriente año entregaráse al servicio público la línea férrea de San Luis á Villa de La Paz en la Provincia de Mendoza.

En la lotería de San Luis jugada hoy cayeron los principales premios en los números siguientes:

Los 10,000 $ fts. 8209.

Con 500; 2832 y 5255.

Con 200; 1872, 2300, 2623, 5079 y 8905.

Con 100; 1462, 1505, 2732, 4223, 6538, 6593, 7377, 8008, 8509, 9833, 11277 y 14844.

—

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.

Cédulas A, al contado, 100½.

Idem E, idem 84½.

Idem E, fin de mes 84½.

Idem idem para fin de Marzo, 85.

Acciones Banco Nacional, fin de mes 105½.

Idem idem para el 10 del corriente 105½.

Ventas de saladeros:

De Podestá 212 pipas sebo á 15 3/16 rls.

De Libaros, un cargamento de cueros precio reservado.

Sale el *Silex*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Febrero 8.

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

1,000 $ para fin de mes	. .	26½ p%	de s/v.
10,000 « para el 15	. .	26½ «	«
1,000 « idem idem	. .	26½ «	«

[...]

plantas, á Belgrano y Ca. 6 cajones muebles, á Barbagelata y Rolando 2 cajones calzado, 4 id cristalería, á A. Junca y Ca. 1 cj muestras, á B. Reyes, Anaut y Ca. 3 becoyes porcelana, 22 cjs muebles, á M. Hally 1 cj. ferretería y ejes, á Marexiano hns. 2 cjs. cueros, 1 id cobre, 2 id cartones, á F. Veiga 2 cjs. cueros, 2 id elástico para calzado, á J. A. Deville 3 cjs. tejidos, á Vidiella y ca. 1 cj. cristalería, 2 id flores artificiales, 4 id perfumería, 4 id tejidos, 1 id guarniciones, á Beiseo hns. y Surraco 31 cjs. aguas minerales, 7 bultos droguería, á Menet y ca. 11 cajones bonetería, 2 cajones plantas y semillas, á H. Dufrechou 100 barricas azúcar, á Ungo y ca. 9 cajones mercería, á Fels y ca. 4 cubetas quesos, á Farini y Gonzalez 125 barricas azúcar, á L. Rosello 1 cj. relojes de bolsillo, á J. A. Palma 7 cjs. perfumería y tejidos 1 id tronsillas, 1 id mercería, 5 id bonetería, á Rosciano, Valdés y ca. 2 cjs agua mineral, 1 idem mercería, 6 idem bonetería, á Peyramalo hnos. 3 cjs. clorato de potasa, á A. Rabe 1 cj. instrumentos de óptica, á Mallmann y ca. 1 cj. hierro fundido, á C. F. Baily 3 cjs cueros y tejidos, á Gandós y Royo 10 cjs quincallería. 6 idem braserillos, 10 idem cocinas económicas. á J. Etchebest 3 cjs ferretería, á Galli y ca. 2 idem marcos para cuadros, 2 id papel, 1 id barniz, á Barreiro y Ramos 1 cj libros, 7 bultos, 2 cjs máquinas de impresion, á H. Cohé y ca. 2 cjs perfumería, 1 idem bonetería, 2 id camisetas, á M. Petit, Seré y ca. 10 canastos vino champagne, á Guillemete 1 bocoy frascos, á Oyenard, Echebarne y ca. 200 barricas azúcar, á Trabucatti y ca., 315 bultos ferretería, 2,230 rollos alambre, á S. Vermo 3 cjs droges, á F. Fonladosa 3 id perfumería, á J. Lauthe y Ca. 2 id paño, á Meiffre y ca. 1 id bonetería, á Wickham y a. 3 cjs perfumería, á Santos Suarez y ca. 2 cjs ferretería, á Rosselli hnos y ca. 2 cjs perfumería, 1 id paño, 1 idem porcelana, 1 idem corsés, 1 idem camisas, á Arias y Cª 2 cjs mercería, 1 id perfumería, á A. Costa 1 cj mercería, 1 id algodones, á M. A. Thomasset 2 cjs ferretería, á A. Zanoletti y Cª 2 cjs hormas para calzado, á J. Cranara 1 cj tejidos, 1 id bonetería, á V. y J. Cambroni y Cª 2 cjs tejidos, 1 id casineta, 1 id mercería, á A. Sugasti é hijos 2 cjs guarda piés, á L. B. Supervielle y Cª. 1 cj bijutería, á J. Shaw 405 piezas de hierro, á Danree y Barbieri 2 casco vino, 1 cj artículos de yeso, 5 id cidra, á J. M. Rodriguez y Cª 4 cajones carton, 1 id bonetería, á A. Rubio 4 cajones mercería, á E. Lozano, 1 cj perfumería, 3 id mercería, 5 id algodones, 1 id casineta, á J. Echebest 9 blts ferretería á la órden 823 bts materiales para puentes (en tránsito), 1 cj chocolate, 2 id algodones, 1 id bonetería, 2 id confecciones, 1 id papel, 1 id alpaca, 3 fardos lona, 1 cj paño, 5 id mercería, 4 d cuchillería, 2 id alambre galvanizado, 1 id muebles, 1 id madera labrada, 1 id cueros, 2 id loza, 3 id droguería, 1 id papel, 1 id perfumería, 5 id quincallería, 1 idem cristalería, 3 id ferretería, 65 piedras de afilar, 2 cjs id 10 id puntas, 1 id relojes y artículos para escritorio, 1 id sombreros, 2 id agua mineral.

New York el 28 de Noviembre, barca americana *Sagadahoc*, de 566 toneladas, capitan Shechan y 9 tripulantes, á D. Le-Bas y ca. con 41,265 piés pino, 10,269 piés madera dura, 10 bultos alambre galvanizado, 10,000 cjs kerosene, 100 id ostras, 50 id langostas, 100 id agua aguarras, 100 id almidon, 10 id tabaco, 34 cjs arados, 100 barricas resina, 3 bultos con un carruaje y accesarios.

La barca alemana *Victoria* entrada ayer con procedencia de Amberes, manifestó el siguiente cargamento:—á Barrere, Grassie y Ca. 500 frasqueras y 300 damajs. ginebra, 300 cjs. schnapps, 328 cjs. pipas, á Martinelli y Preve 700 vigas de hierro, á Irisarri y Ca. 1 cajon cápsulas, á Sanguinetti hnos. 97 cjs. baldosas de mármol, á Trabucatti y Ca. 12 cjs. cápsulas para revólver, 1 id cartuchos vacíos, á J. Shaw 1,200 rollos alambre, á la órden 2 cjs. cápsulas para revólver, 1 idem cartuchos vacíos, 210 idem vidrios planos.

A opcion—á P. Christopherson 100,000 kilos carbon en panes.

Entradas para los rios

Dia 7

Rosario Oriental el 3, balandra nacional *Que te importa*, de 10 toneladas, patron J. Cardona y 3 tripulantes, á E. Vidal con 270 hectólitros trigo, 80 aves.

Dia 8

Concordia el 26 de Enero, goleta nacional *Flor del Asado*, de 43 toneladas, patron N. Mari y 6 tripulantes, á Mora hnos. con 1,785 postes y 2,000 estacones de ñandubay.

Concordia el 29 de Enero, goleta nacional *Jóven Tobías*, de 31 tons, patron A. Fermini y 6 trip, á Mora hns. con 2,700/2 postes ñandubay.

Maldonado el 7, balandra nacional *Fernandina*, de 12 tons, patron E. Moricich y 3 trip, á E. Vidal con 15 tons. piedra cal.

Salidas para Ultramar

Dia 7

India Occidental, lugre inglés *Charlotte Gramt* por Barrozo y ca. en lastre.

Havre y escalas, vapor inglés *Fifeshire*, por C. Sagory con frutos del pais.

Falmouth, lugre inglés *Kergord*, por W. D. Evans con frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia—7

Buenos Aires, vapor belga *Hipparchus*, por C. R. Horne y Ca.: resto del cargamento.

Buenos Aires, vapor inglés *Derwent*, por F. L. Humphreys: resto del cargamento.

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*, por S. Olmedo con 210 pasajeros y carga general.

Tuyú, bergantin español *Tres Hermanos*, por Barrozo y Ca. en lastre.

Cerraron registro

DIA—7

Dora Ahrens, barca alemana, para Barbadas, por Marquez, Moeller y Ca. con 120 sacos porotos, 96 mulas, 1 caballo, 1 vaca, 118 sacos balango.

Llevan balija

Para Buenos Aires solamente, saldrá el 10 del corriente, el vapor francés *Júpiter*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá el 10 el vapor inglés *Silex*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy el vapor francés *Equateur*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Lisboa y Hamburgo, saldrá el 11 el vapor aleman *Argentina*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá el 12 el vapor inglés *Hevelius*. La correspondencia se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, Guyabá y escalas saldrá el 12 el vapor brasilero *Rápido*.

Para el Salto y Concordia, saldrá hoy el vapor argentino *Comercio*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, saldrá el 10 del corriente el vapor brasilero *Rio Apa*. La correspondencia se recibe en el correo hasta la p. m. y en la sucursal marítima hasta las p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Feb'ro 9	brasilero	Rio Apa
Liverpool y escalas	» 9	inglés	Lassell
Havre y escalas	» 10	francés	V. de Montevideo
Liverpool y Amberes	» 10	inglés	Ocean King
Hamburgo y escalas	» 11	aleman	Denderah
Liverpool y escalas	» 12	inglés	Galicia
Génova y escalas	» 12	italiano	Roma
Rio Grande y escalas	» 12	brasilero	Rio Branco
Hamburgo y escalas	» 13	aleman	Corrientes
Liverpool y escalas	» 13	inglés	Grecian
Southampton y escalas	» 13	inglés	Guadiana
Bremen y escalas	» 13	aleman	Hohenzollern
Liverpool y escalas	» 13	inglés	Galileo
Génova y escalas	» 17	italiano	Umberto I
Rio Janeiro y escalas	» 18	brasilero	Rio Grande
Lóndres y Amberes	» 18	belga	Kepler
Burdeos y escalas	» 19	francés	Gironde
Valparaiso y escalas	» 21	aleman	Menes
Havre y escalas	» 21	francés	Paraná
Corumbá y escalas	» 21	brasilero	Rio Paraná
Génova y escalas	» 27	italiano	Polcevera
Rio Janeiro y escalas	» 25	brasilero	Rio Negro
Valparaiso y escalas	» 27	inglés	Patagonia
Hamburgo y escalas	» 28	aleman	Memphis
Bremen y escalas	» 28	aleman	Numberg
Marsella y escalas	» 28	italiano	Colombo
Marsella	» 28	francés	Patria
Burdeos y escalas	» 28	francés	Congo

Vapores á salir

Procedencia	Salida	Bandera	Nombre
Burdeos y escalas	Feb'ro 9	francés	Equateur
Rio Janeiro y escalas	» 10	brasilero	Rio Apa
Hamburgo y escalas	» 11	aleman	Argentina
Valparaiso y escalas	» 11	aleman	Denderah
Corumbá y escalas	» 12	brasilero	Rápido
Amberes y Liverpool	» 12	inglés	Tlaxham
Génova y escalas	» 12	francés	Scotia
Amberes y escalas	» 13	inglés	Hevelius
Valparaiso y escalas	» 13	inglés	Galicia
Rio Grande y escalas	» 13	brasilero	Rio Branco
Rio Grande y escalas	» 13	brasilero	Rio Paraná
Liverpool y escalas	» 14	inglés	Cordillera
Liverpool ó Amberes	» 15	inglés	Ocean Queen
Southampton y escalas	» 16	inglés	Derwent
Havre y escalas	» 17	inglés	Canarian
Amberes y Liverpool	» 18	inglés	Hogarth
Nápoles y escalas	» 19	francés	Savoie
Rio Janeiro y escalas	» 21	brasilero	Rio Grande
Hamburgo y escalas	» 21	aleman	Menes
Havre y escalas	» 22	francés	Belgrano
Havre y escalas	» 23	francés	Belgrano
Amberes y escalas	» 23	belga	Hipparchus
Bremen y escalas	» 26	aleman	Corrientes
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	Rio Negro
Valparaiso y escalas	» 28	aleman	Memphis
Liverpool y escalas	» 28	inglés	Patagonia
Génova y escalas	» 29	italiano	Umberto I
Southampton y escalas	» 30	inglés	Guadiana

DIVERSIONES PÚBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑIA INGLESA Y ANGLO-AMERICANA

Dos Compañías en una

DIRECTOR SAMUEL NELSON

El domingo 11 de Febrero de 1883

Ultima y definitiva funcion á beneficio total de una familia indigente.

Nuevos y variados trabajos, vuelos rápidos, gran **Paso Rios, Bajada del Mercurio**, fuegos icarios por la renombrada familia **Nelson**.

La niña Alegría y el niño Gloria.

Novedades palpitantes.

Gran pantomima.

A las 8 en punto.

Precios—Entradas con asiento á las gradas, $ 0.30; media entrada id id, 0.20; entrada al paraiso, 0.20; media id id, 0.10; sillas de platea, 0.20; palcos con 5 sillas, 2.00.

NOTA—No se suspenderá esta funcion por mal tiempo.

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías por liquidacion del registro de D. Francisco Costa—En la calle del Uruguay núm. 55.

El lúnes 12 y dias siguientes, á las doce en punto, daremos principio á la venta de todas las existencias de dicha casa, omitiéndose el detalle por su mucha extension.

3191.f8

Cipriano C. Silva

Importante de yerba paraguaya en tercios—En el depósito Herrera Nuevo.

HOY viernes 9 del cte, á las doce en punto, procederé á la venta de lo siguiente, por cuenta y órden de quien corresponda:

124 tercios grandes yerba paraguaya superior.

Al mismo tiempo

18 barricas cerveza en ½ botellas.

3189.f8

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En su casa Rincon núm. 66.

HOY viernes 9 del cte, á las doce en punto, se procederá á la venta de un importante y variado surtido de artículos de estacion.

A las 2 de la tarde

Se procederá á la venta hor cuenta de quien corresponda de lo siguiente:

R
M V 1 cajon 200 docenas escarpines con avería.
L

3190.f8

Carballo y C.ª

De comestibles, lozas, cristalería y variedad de artículos.

En su casa calle Zabala núm. 96

HOY viernes 9 del cte, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda un variado surtido de artículos del ramo.

En seguida

Una partida vino seco. 3188.f8

José Morera

IMPORTANTE REMATE

DEL VALIOSO TERRENO CONOCIDO POR

BARRACA DEL ESTADO

Por órden y cuenta de la Direccion General de I. Pública

EL LÚNES 12 DE FEBRERO á las 4 en punto de la tarde tendrá lugar el remate de dicho terreno, dividido en ocho solares y situado entre las calles Cámaras y Cerro, Reconquista y Buenos Aires, lindando por el Norte y Sud con terrenos propiedad de la testamentaría de D. Juan Correa, por el Este con la calle del Cerro y por el Oeste con la de Cámaras.

El frente de los solares núms. 1, 2, 3 y 4 queda situado sobre la calle del Cerro, y el de los núms. 5, 6, 7 y 8 sobre la calle de las Cámaras, formando una área de 2,931'63 metros cuadrados ó sean 3,973'03 varas cuadradas.

Division de los solares

Solar n.° 1	mts. c'dos.	373'60=	506'31	vs. c'das
» » 2	» »	370'36=	501'93	» »
» » 3	» »	367'14=	497'55	» »
» » 4	» »	263'39=	493'16	» »
» » 5	» »	359'37=	487'04	» »
» » 6	» »	362'57=	491'36	» »
» » 7	» »	365'76=	495'68	» »
» » 8	» »	368'94=	500'00	» »
Total mts. c'dos.		2931'63=	3973'03	vs. c'das

El remate se efectuará en presencia de uno de los señores vocales de la Direccion General de Instruccion Pública, estando obligado todo comprador á entregar al rematador en el acto de la compra, la suma de un mil de pesos oro (1,000) como garantía por cada uno de los solares.

No se admitirán ofertas que bajen de 13 pesos por metro cuadrado, ó sean 95 reales 925 milésimos por vara cuadrada.

El comprador del primer solar tendrá opcion á los siete restantes.

Los títulos de propiedad se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Para planos y demás informes verse con el rematador de 11 a. m. á 3 p. m. en la casa introductora de los Sres. Oddo Hnos. y C.ª, 18 de Julio números 116 á 124.

3111-ó 27.

Albanell y Cabal

Incendio de 4 quintas al mejor postor

De las 4 hermosas quintas pertenecientes al concurso de D. Francisco Esteves, por órden de la comision liquidadora, situadas en los caminos de Goes y Larrañaga, pasando por su frente el tram-via Oriental, propiedades codiciadas por toda persona de buen gusto. Escusamos mayores elogios, pues lo inmejorable de su posicion (el Cerrito), el lujo de sus construcciones, sus grandes costos, sus buenos montes y la seguridad de que las venderémos por lo que den, atraen el interés de los especuladores.

El domingo 18 de Febrero, á las tres de la tarde, y en el local donde radican las mismas, empezarémos á vender al contado y *sin retirar lote* las 4 magníficas quintas cuyo detalle es el siguiente;

Quinta núm. 1: La bien situada casa-quinta, esquina á los caminos Larrañaga y Goes, con 6 hermosas piezas de material y demas comodidades, hechas á todo costo y que produce un buen alquiler, edificada en terreno de una cuadra, 2,243 varas, 17 cents., cercada por los frentes con pared y verja de hierro, gran porton, aguas corrientes, etc., etc.

[...]

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

Desde el dia 24 del corriente, esta Oficina procederá al cobro del impuesto de Contribucion Directa en el Departamento de la Capital.

La Ley autoriza para efectuar el pago del impuesto en dos plazos, comprendido dentro de la fecha de 28 de Febrero el primero y de la de 30 de Abril el segundo.

Con el objeto de que las declaraciones finales puedan hacerse conforme á las planillas recientemente confeccionadas, se previene que ellas contendrán la seccion judicial, manzana, calle y número en que se encuentre situada cada propiedad y su valor, la estension de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas ó bajas, quiere decir con respecto á estas dos clasificaciones, que se hará constar el área de terreno que ocupen las habitaciones y demas cuartos en cada propiedad y separadamente la de los dos patios, corrales, etc.

Esto en cuanto á las propiedades urbanas y sub-urbanas. Relativamente á las rurales se declarará la seccion judicial y distrito en que se encuentren situadas, el área de terreno cultivado ó sin cultivar y las habitaciones, galpones, etc., en cada edificio, con expresion del area total que estos ocupen y su valor.

Por el art. 4.° de la Ley vigente, se exceptuan del pago del impuesto los capitales y demas bienes que no alcancen á formar la suma de $ 400,—en vez de la de 600,—designada en el año anterior, pero por el art. 11 del Decreto Reglamentario de la misma Ley, se prescribe que aun sobre los bienes exentos actualmente del impuesto se hagan las declaraciones, expidiéndose una planilla gratis, lo que deberán tener presente los interesados, previniéndose igualmente con autorizacion Superior que no se extenderá planilla alguna cuyas declaraciones no se hagan ajustadas á las formalidades de que trata el presente aviso.

Montevideo, Enero 22 de 1883.

e25-15 **Francisco Fernandez.**

BAZAR DE LA CHINA

CASA ESPECIAL

EN

Thé, café y vinos finos

En esta casa se encuentra un surtido de mejores marcas de cigarros **Habanos** y cigarrillos elaborados con los mejores tabacos de la **Honradez** y tambien surtido especial de conservas de todas clases, **licores** finos **extra**, en embases especiales.

Dulces del Brasil
Frutas francesas
Ginger seco y conservado
Aguas minerales
Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

CINCO SUERTES

DE

CAMPO SUPERIOR, ALAMBRADAS

EN LA PROVINCIA DE ENTRE-RIOS

Se arrienda un lote de cinco suertes, alambradas con 4 alambres y postes á 4 varas.

El campo está en el departamento de Villaguay, costa del arroyo Moscas; tiene por linderos, por una parte al arroyo citado, por otra al Sr. General Campos y por las otras dos á D. Aurelio Jorge y D. Eduardo Almagro.

Para verlo, se toma la diligencia que sale del Uruguay los lunes y viernes, la que lo deja en el mismo campo al medio dia, pues dista solo 14 leguas del Uruguay.

Para tratar, verse con el Dr. D. Diógenes Urquiza, en Montevideo, calle Treinta y Tres número 206, hasta fin de Enero y en Buenos Aires, calle Piedad num. 108, con D. Severo Viñas.

e10.1 mes.3ª páj

FRANCFORT S/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

Wm. RIEGER

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina. Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerias y farmacias &ca.

Medalla de progreso Viena 1873.

8p mes.

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

Aumentado con un apéndice que contiene:

Leyes de Papel Sellado, de Timbres, de Contribucion Directa y de Billetes del Tesoro, con los decretos gubernativos, reglamentándolas.

Leyes de Rodados; Reglamentacion de las operaciones de Aduana y Resguardo para los paquetes privilegiados; Nuevo Convenio con los tenedores de Deudas y ley de Abigeato.

Direcciones del Poder Ejecutivo, el Judicial y del Consejo de Higiene Pública; Memorandum para recordar los plazos en que se pagan los impuestos de Contribucion Directa, Rodados y Patentes.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

COLEGIO Franco-Oriental

PARA SEÑORITAS

Dirigido por las Sras. Hortencia Scaletti y Rita Audoire, laureada por la Academia de Poitiers.

CALLE DEL CERRO N.° 44

MONTEVIDEO

e16.1 mes.dp½

Mueblería alemana

DE LA

VIUDA DE EDUARDO SCHOLZ

CALLE 25 DE MAYO, 133 Y 139

En esta antigua y acreditada casa se encuentran siempre grandes surtidos de muebles estrangeros como del pais, á precios sumamente baratos; se encarga de todo trabajo de tapicería y ebanistería.

Precios reducidos.

83.d½

Talabartería Inglesa

90—CALLE 18 DE JULIO—90

D. Cárlos Behrens, antiguamente establecido en esta ciudad en el ramo de talabartería, bajo la denominacion de «Talabartería Alemana» del **Caballo Blanco**, calle 18 de Julio esquina del Dayman, habiendo regresado de su viaje á Europa, donde ha visitado muchas famosas fábricas de ese ramo de negocio, ha introducido artículos modernos, elegantes y de la mejor calidad, los que ofrece nuevamente á sus antiguos favorecedores en su nueva casa de negocio **Talabartería Inglesa**, donde por medio de la comodidad de los precios y su asiduidad no desmentida, se ofrece á servir á sus relaciones y al comercio en general, al por mayor ó al menudeo.

Trabajará tambien en artículos del pais del mismo ramo y con los mejores materiales.

Los precios serán equitativos. Visiten su casa el **high life**, y la elegancia del pais.

e17.1 mes.dp½.3ª páj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTATE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

d27.3m.dp½. 3ªpáj

CARRAU Y C.ª

199—CALLE QUEGUAY—199

Almacen por mayor

GIROS SOBRE ESPAÑA

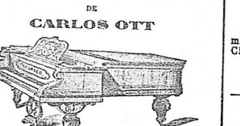
Por cualquier cantidad á tipos convencionales.

e10.3 meses.3ª páj

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT



Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54.dp½

EL LÍMITE ORIENTAL

Del Territorio de Misiones (R. A.)

POR

MELITON GONZALEZ

Acaba de publicarse el primer tomo de esta notable obra de actualidad, en que se dilucida *la cuestion pendiente entre el Brasil y la República Argentina.*

La prensa de Buenos Aires y la de Montevideo, han emitido sobre ese libro los juicios mas favorables.

La obra constará de 3 tomos de 300 pájinas cada uno; el tercero llevará un mapa del territorio de Misiones; con el primero se entrega gratis un prospecto de la obra.

Precio de cada tomo, 12 reales en Montevideo, segun prospecto.

Se halla en venta el primer tomo en las siguientes casas: «Librería Nacional», de A. Barreiro y Ramos, 25 de Mayo núm. 355; «Librería del Ateneo», calle 18 de Julio núm. 204; «Joya Literaria», calle 18 de Julio esquina á Arapey; «Librería Argentina», de Ibarra, calle de Cámaras, 84.

e30.15

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA



Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 14, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 13, GALICIA—Agencia, Solis 55.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan H. U. Hayes, saldrá el martes 13 de Febrero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el miércoles 14 de Febrero de 1883—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el miércoles 28 de Febrero de 1883.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

AREQUIPA [rest of name illegible]

capitan J. Barr, saldrá el jueves 1.° de Marzo de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá el miércoles 7 de Marzo de 1883—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 - Buenos Aires, Piedad, 98. 2

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lunes Vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Jueves « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado « **Silex.**
Sábado « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo Vapor **Cosmos.**
Miércoles « **Silex.**
Viernes « **Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOMTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 54. 5

Società G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante: V. E. Lavarrello

Saldrá el 8 de Febrero de 1883 para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

de 3,500 toneladas, capitan Segond, saldrá el 22 de Febrero de 1883, para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

capitan Lenormand, saldrá el 28 de Febrero, para Havre y Dunkerque.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios* muy *módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 19 de Febrero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES,

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 5 AL 10 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velasco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 152.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel F. Fernandez.—Oficina, Yi, 236

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañach—Vilaza

Dia—8

TRAMITE—Veracierto y de Leon; Bustamante y Muñoz; Laborde y Alcain; Lerena y Sierra; Bentacour y Soto; Montaldo y Aguerre; Olivera y Sagardoy; Olarte y Robledo; Barceló y Beledo; Martinez; Saraiva y Silva; Garcia é Ibañez; Williams y Williams; Platero y Aguirre; Bazarco, concurso; Viera y Aguirre; Fiscal del Crimen y *La Razon*; Compañia Pastoril y Corrales de Abasto.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Concurso Soulez con Ceyos y Sampere; Oficina de Contribucion Directa con el concurso Bazarco; Concurso Soulez con Sarasqui; Billauran y Elzabe.

SENTENCIA DEFINITIVA—Barbado con Aizuguberro.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rucker—Forteza—Nin

Dia—8

TRAMITE—Nin Mallman y del Campo; Mendez testamentaria; Burgueño y Ximenez; José Romaño; Guillermo Petit; José Sanchez, Agapito Goonaga; Cagnoli y Baras; Cándido Viana; Bouvier y Fisco (2); Caban y Capitan del vapor *Concordia*; Jacinto M. Vera; Dávila y Viana y Perdomo; Arballo y Belaustegui; Bonifacio y Gutierrez; Basch y Artigas con Montero; Perez y Rodriguez; Portal y Portal; Costa y Narizano; Andre y Bastos; Hausen y Liebgs; Manuel Riestra, sucesion; Fedter y Amarillo; Velazco y Scanavino; José G. Perez, criminal; Lerena y Caravia; Juan Valencia, queja.

En esta fecha se han dictado nuevo resoluciones de acuerdo general.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—8

Severiano Torres con Victoria M. de Hubé; Francisco Lopez y ca. con Cabilla y Rodriguez; Juan Cazassus con Manuel Massera; Alejandro Mauri con Luisa M. de Bolato; Piñeiro con Gomez; Antonio Vazquez con Simon Rubina; Emilio Cauvo con Santiago Borro; concurso Puerto y Acosta; concurso del Banco Navia y ca., Matias con Blanco y terceria Blanco; Trigo hnos. y ca. con Eugenio Rovillard; Eduardo Sanchez con Angel Bacela; Juan Arboleya, por título de rematador; Atilio Criani con Luisa M. de Bolato; Santiago Queirolo y hijo con Antonio M. Pittaluga; concurso Banco Mauá y ca.; concurso Banco Mauá y ca. con Santiago Gianelli.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grant—Oficina Misiones 201.

Dia—8

Ventura Fraga con Teodoro Delgado; Eusebio Casal con A. Bacelo; Lorenzo Miranda con María M. de Barbe (2); Guerra hnos. con Felipe Poileri; Luis Peña con Nicolas Herrera; José Landes con Enrique Terradas; José A. Salaverry con A. Rodriguez, Manuel Fernandez con Joaquin Santos; Manuel Rubio con José Bantuas; Mariana P. de Gazzano con con Federico Nin Reyes; Tomas Miranda con Juan Langone; Lorenzo Miranda con María M. de Barbe.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—7

Sentencias interlocutorias—Mallo con Alonzo; Listt Miranda hnos.; testamentaria Adrian Castro.

Trámite—Bases con Gonzalez; Parsons con Parsons; Casanova con Guibernau; S. Barbati; J. Correa, exhorto; Smith con Susbiela; M. Laborde; P. Casamayor; A. Montero con Martinez; concurso Giovanetti; Camili con Basalario; Barthe con Calo; Rosado con Rita; Gianelli con Gianelli; Fernandez con Colome; Martinez con Martinez; Santiago Gadea; testamentaria Recarty y Belasgay; testamentaria Calcagno; concurso Mac Cotter; Alvarez con Varnet; testamentaria S. Paggi; Roquero con Tams; Perez de Acevedo con Toribio; Juan Hignet; testamentaria Viñoli; Manuel Echezarret; Muñoz con Vinoli, incidente por bostas; Solano con Tusson; Otero con Casal y Menendez; testamentaria Lataillade; Uriarte con Lopez Jordan; Sosa con Sosa; id id; testamentaria A. Castro; test. Viana de Lloveras; test. Garcia Zúñiga; test. Margarita de Dubroca; Francisco de Camilli; sucesion Ramos y Salas, vénia; Riestra con Riestra; test. Vignole; Martinez con Rodriguez; test. Bajac; Luis Berretta; Manuel Gonzalez; Sosa con Sosa; Rais con Elzaurdia M. Bianes; sucesion Duplesis; Desplos con Quiles y Loria; Michaelson con Torcano.

Dia—8

Sentencia interlocutoria—María con Portela.

Trámites—Salvador con Bastos; Lopez con Ferreira; Oliveira con Silveira y Centeno; Villanueva con De la Fuente; Carmen A. de Muñoz; Ramos con Illa; Angela Canepa de Sturla; Noguez con Oliveira; Test. Cibert; Cabrera con Cabrera; Varela con Jaureguy; Test. Uriarte de Piñeyrúa; Perez de Mabe to con Toribio; Fernandez con Viana; Arballo con Sienra; Margarita Moulia de Sagarra; Botta con Raffo; Caderoso con Imbert; Ramirez, intestado; Tabarse con Piñeyro; Test. Clavelli; Los Fides comisarios de la Empresa de Aguas Corrientes con Jaime Estrazulas; Ungo con Schiaffino; José Rosano; Dolores G. Zúñiga de Curreyro; Juana Fernandez de Velozo; Estefania Irisarri; Virgilio Lopez; Casanova con Guibernau; María O. de Muñoz.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—8

Interlocutorios—Bautista Oyenard con Zenona Guerra de Comas; José María Mendouça con sucesion Brumengo; José Secchi, vénia; Carolina Serra, vénia; Herederos de Felipe Perez, vénia; Teresa Fernandez, vénia.

Trámite—Cármen S. de Santurio con Francisco de Leon; Juan Barreto con Gariboto y Guillen; Test. de Gervasio de Souza Netto (2); Felipe Diaz con Manuela I. de Caraballo; Cárlos de la Serna, informacion; Test. de Francisco Pedernera; Pantaleon Janario, nombramiento de tutor; Juan A. Rodriguez con Paulino Garcia (2); Augusto Clausen, terceria en autos Maines con Herrera y Obes; Cabris con Roca; Juan Robson, incidente; Gerónimo P. de Souza con la test. de Souza Netto; Ana Coronel con Tunez; Dr. Pimentel con la test. de Gervasio de Souza Netto; Test. de José Rodriguez; Test. de Daniel Secchi; Ellauri y Gonzalez con Justa Iglesias; Antonio Busquiaso con Pedro Isasa Fernando Flamand y Luis Mascaró, queja; Test. de Amant Bernardo Rozzé.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ L. VILA

Juez de turno concluye el 10

Dia—8

Trámite—Melchor Belaustegui con Miguel Arballo; Santiago Fernandez, sucesion, con la de Laureano Correa; Martin G. de Zuñiga; informacion; los señores Vignale Parma y Ca. incidente en los autos del intestado Juan Casas; los señores Vignale Parma con intestado Juan Casas; Juan Casas, intestado (2); Isidro Cot, terceria; los Sres. Aguerre y Ca. con Estéban Cot; Diaz Felipe terceria; Aguerre y Ca. con Estéban Cot; Guillermo Anonillo con sucesion Juan Descomps; Vignale Parma y C.ª con sucesion Juan Casas; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela P. de Lamas (2); Rosa Martinez de Saenz con Manuel Saenz; Dolores del Pozo, testamentaria (2); Pablo Scaglia, hijo con Miguel Salvat.

Sentencias interlocutorias—José B. y Dessailly, testamentaria; Eugenio S. Rodriguez con Fernando Flamand; María Lhez, sobre nombramiento de tutor.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—8

Trámite—Santiago Gianelli; Santiago con Lopez; Juan Bautista Blanchet; Gambon con Spirizi; Gallet y Palou con Iturriaga; Oses y Viaña con testamentaria Cores; Rosa Estaño; Demetrio de la Sotela; Regino C. Lopez, exhorto; Nova con Cabrera, exhorto; Bremo con Bareda; Villela con Puntonet; Celestina Lenguas; Cotelo con Torres; Luis Viera; Montaldo con Rivero; L'uvet con Prado; Martini con Canavero; Sobotido y Camargo con Bardari; Rabazza con Bazzano; Luisa Peluffo de Damin; testamentaria Morena; testamentaria Sturla; Castell con Lopez; Mañosas con Bergalli; testamentaria Vajo Paulier con Collazo, exhorto; Navajas con Beuzi; Cosi con Viganeau; Test. Domec; Foglia con Carrara, exhorto; Laurenti con Rifacreti; Vigil con Vazquez; Yappa con test. Domec; Posada con Piñeiro; Josefina Gomez de Perez; test. Macció; Domingo Berini; Monrelli con Fernandez; test. Anastasio; Cámara con Queirolo; Perdetti con Consirat; Danna con Fernandez; Sugliani con Molea y Rabazza; Foglia con Carrara; Santos Magnone; Vigil con Barangan; Pareta con Grado; Ramona M. de Sosa; Alasia con Larghi y Ferrari; Castellano con Salich y Grases, (2); Abadie con Caudet (3); test. Lagardera; Idem Serra; Idem Fernandez; Naveiro con Errautquin; Caudet con Abadie.

Interlocutorias—Rius con Veiga; Abadie con Constet; Otonelo con Echenique; De Mateo con Fernandez; Juan Chiappe; Brandis con sucesion Scatone; Rovira con Caravallo; Francisco M. Durán.

Definitivas—Juan de Dios Paz; Manuel Barberto; José L. Perez; test. Gurmendez; María P. de Chilabet; Federico F. Calvet.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Bautista Haget, para que dentro del término de 10 dias comparezca ante este Juzgado á entrar á derecho en los autos que le sigue á D. Pedro Bastos.—Montevideo, Febrero 3 de 1883.—*José Luis Antuña*, escribano público. f1.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D.ª Josefina Bastelli, para que dentro de 30 dias comparezca ante este Juzgado á entrar á derecho en los autos que le sigue D. Victoriano Cabral, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 2 de 1883.—*José Luis Antuña*, escribano Público. f1.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: que el informe del Síndico y auto de retroactividad de la quiebra del concurso Banco Mauá y C.ª, se encuentra en la Oficina de este Juzgado, á disposicion de los acreedores y del fallido.—Montevideo, Febrero 2 de 1883.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f1.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Ganada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Angel Batacaso, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgados á entrar á derecho en los autos que le sigue á D. Antonio Bosco.—Montevideo, Febrero 3 de 1883.—*José Luis Antuña*, escribano público. f1.10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de D. Natalio Rusca, y se cita á los que se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle de Cámaras núm. 158.—Montevideo, Enero 30 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. f3.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado D. Atanasio Seoane para ejercer el oficio de Corredor Público, en todo el territorio de la República. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Enero 29 de 1883.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e31.8

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Pedro José Blin y Dessally; citándose á la vez á los que se consideren á dicha herencia, como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 20 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. e21.1 mes

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. José Grajales, citándose á la vez á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la presente publicacion, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Enero veinte y cuatro de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo*, escribano público. e30.10

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Hugo Stünz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero veintitres de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo*, escribano público. e26.20

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Semper, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e30.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Anastacio; á fin que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Enero 27 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. e30.30

De mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª *Josefa Medina de Rodriguez*, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo conocimiento.—Montevideo, Junio 10 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. e6.1 mes

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Antonio Arruti, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 9 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. e10.30

ANUNCIOS



Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue.

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

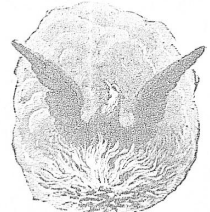
Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual:
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882.

49

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



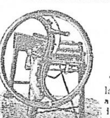
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

jul.º 1 año



MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Trilladoras, motores, ventiladores, cortadores de pasto arados; tambien máquinas de coser, introducidas directamente por Baron da Póvoa, Grauert y C.ª

CALLE CERRITO NÚM. 183

SE VENDE A PRECIOS MODICOS

d23 3 meses

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina y con Estracto de Corteza de Naranja Amarga



Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar Anemia, Clorosis, Enfermedades del Pecho, Bronquitis, Resfriados, Catarros, Tisis, Diatesis y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª, y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

NO MAS PELOS

Belleza perfecta

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos. Sin el menor peligro con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruxelles. Precio el frasco $ 2.50. Sarandí núm. 317.

d23. 2 meses.dp %

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

de *LERAS*, Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia

Este líquido, análogo á un agua **mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre**. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago**, los **colores pálidos**, el **empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos**, lánguidos ó faltos de apetito.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª depositarios, 8, rue Vivienne, Paris y en las principales Farmacias y Droguerías.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New York

Activo en 31 de Dbre. de 1881..... oro $f. 44.308,541 89
Sobrante en 31 de Dbre. 1881..... oro » 9.915,496 89

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *socios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios.—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumaran, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumaran, D. Benjamin Bourse.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.º 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general—Calle de Piedad, núm. 102, Buenos Aires.—**Manuels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Perey**, Ajente—Calle Zabala número 115, Montevideo.

14.perm.dp %

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, la **Hidropesía**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para facilitar **los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.**

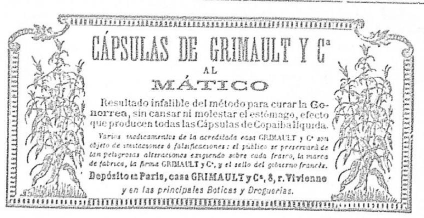
ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiatica** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio mas eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.

En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



COCHERIA DE J. URTA H.NOS

CALLE MISIONES 149 ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En este establecimiento se encontrará á todas horas, buenos y cómodos carruajes de lujo.

Se reciben carruajes y caballos á pension.

Será atendido cualquier pedido con prontitud y á precios módicos.

Se encarga de compra y venta de carruajes.

FÁBRICA DE CARRUAJES, Calle Rio Negro 129—Escritorio Plaza Independencia, 267.

Servicio fúnebre de gala, de 1.ª y 2.ª clase.

Se enlutan las casas, se proporcionan cajones, velas y candelabros, paños, invitaciones, etc. Se corren todas las diligencias necesarias para el entierro. Precios módicos.

Sucursales: Rio Negro 129 y Plaza Independencia núm. 267, escritorio. (Montevideo).

e1.3 meses

SOCIEDAD ANNÓIMA PROGRESO URBANO

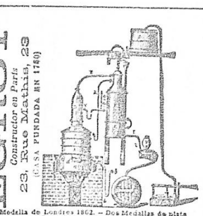
EN LIQUIDACION

Por resolucion de la Comision Liquidadora, fecha 11 del corriente, cito á los señores accionistas para que se sirvan concurrir á la Asamblea General que tendrá lugar en mi escritorio, calle Sarandí núm. 124, el dia 16 de Febrero entrante á las 3 en punto de la tarde, con el fin de proceder cuanto antes á la definitiva liquidacion social modificando á ese efecto los Estatutos, y resolver otros puntos de que se dará cuenta.

Se recomienda la mas puntual asistencia, y se recuerda el art. 9.º de los Estatutos que establece que *las acciones deberán exhibirse en el acto.*

Montevideo, Enero 31 de 1883.

f1º.15 — *Manuel Soto*, Secretario.



Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de ALAMBIQUES para Licores, Perfumes y Productos químicos.

Nuevo Aparato de destilacion continua de EGROT, para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino con, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha facil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.

Puede-se calentarse bien con el vapor ó con la accion directa del fuego.

Bomba toldo portatil sencilla, facil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878: 2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CIGARROS

HABANOS Y VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp %

LOTERÍA DEL BRASIL

Se previene á los que tengan números, que hasta el fin del corriente mes de Febrero, se pagarán las suertes es el Bazar de la China, calle 25 de Mayo esquina Cámaras.

f8.8 — **Martins é Irmao.**

PERFUMERIA ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite — ESS. GARDENIA
Perfume exquisito — ESS. GARDENIA
Agua de Tocador — ESS. GARDENIA
Locion Vegetale — ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz — ESS. GARDENIA
Jabon — ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA — 21, boulevard Poissonnière, 21 — PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

TESORO DE LAS MADRES



PROVIDENCIA de los NIÑOS.

LEGÍTIMOS COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.

Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años son los únicos que preserven á las criaturas de las CONVULSIONES, *facilitando su denticion.*

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe *exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de* ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, nº 225, en PARIS.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con **gran éxito** desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los **Resfriados, Gripa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho**, de las **Vias urinarias** y de la **Vegiga**.

Paris: BLAYN, 7, rue du Marché-St-Honoré.— En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SOCIEDAD del tram-vía del Este

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Empresa que desde el 1.º de Febrero del corriente año, se pagará un dividendo de $ 2'25 por accion por el trimestre vencido, en la Estacion Central, de 2½ á 5½ p. m.—Enero 26 de 1883.—*El Gerente.* e27.10

GRAN RIFA EN EL BAZARCITO

El 15 de Febrero próximo, se rifa una gran caja de música de 6 cilindros y 48 piezas; es la mejor caja de música introducida al país.

El billete vale 1 peso.

e31.12 — *El Bazarcito.*



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.

Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JAQUECA**, los **VAHIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.

Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rótulo de 4 COLORES y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.

En PARIS, Farmacia LEROY

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

L. T. PIVER EN PARIS

IMPORTADOR DE LA Nueva PERFUMERIA Extra-fina al

CORYLOPSIS del JAPON

JABON....... al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO..... al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE....... al CORYLOPSIS del JAPON
POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
POMADA...... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

Colegio de Santa Cecilia

PARA SEÑORITAS

254 — CALLE DEL CERRITO — 254

Desde el 8 de Enero quedan nuevamente abiertas las clases de este colegio particular, cuyo programa se encuentra á la disposicion de las personas que deseen verlo.

El idioma francés se habla solo en el establecimiento, pero un dia en la semana es dedicado al estudio del idioma español.

La casa ofrece las mejores condiciones de comodidad para las niñas.—Dirijido por la Sta. Lamole, diplomada. e6 1mesdp.%

Consultorio Médico-Homeopático DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial DE LA ESTERILIDAD y de las enfermedades de la mujer

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde sigue atendiendo á su clientela, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

78



LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

NO MAS FUEGO — 20 AÑOS DE EXITO

Solo este precioso **Tópico** reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente en pocos dias, las **Cojeras**, recientes y antiguas, las **Lisiaduras**, **Esquinces**, **Alcances**, **Moletas**, **Alifafes**, **Esparavanes**, **Sobrehuesos**, **Flojedades**, é infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho**, los **Catarros**, **Bronquitis**, **Mal de Garganta**, **Oftalmias**, etc., no admiten competencia.—La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 273, rue Saint-Honoré, Paris.

En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Febrero 9 — **FOLLETIN** — 81

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

—Sí, amigo mio,—respondió Athos;—pero el otro dia pronunciásteis una frase, no juiciosa, sino generosa y noble; dijísteis «moriremos aquí,» y os recuerdo vuestra palabra.

—Oh!—exclamó Porthos.—La muerte nada vale: no sabiendo lo que es no debe preocuparnos: lo que á mí me atormenta es la idea de una derrota. Segun van las cosas, veo que tendremos que dar batalla, á Lóndres, á las provincias, á toda Inglaterra, y á la verdad, no podemos menos de ser vencidos.

—Nuestro deber es presenciar hasta el fin esta gran tragedia,—dijo Athos,—y no salir de Inglaterra hasta ver su desenlace, sea el que quiera. Pensais como yo, Aramis?

—Exactamente, querido conde, y confieso ademas que no sentiria encontrar por ahí al señor Mordaunt; recuerdo que tenemos una cuenta pendiente y nunca hemos salido de un país sin saldar las de esa clase.

—Eso es otra cosa,—dijo Artagnan,—tan buena me parece esa razon, que declaro que por encontrar al tal Mordaunt seria capaz de quedarme un año en Lóndres. Lo que debemos de hacer es alojarnos en casa de una persona de confianza, y no dar lugar á sospechas. Es natural que Cromwell nos mande buscar, y por lo visto, tiene bromas pesadas. Vos, Athos, sabreis de alguna posada en la ciudad, donde nos dén sábanas blancas, rosbif razonablemente cocido y vino que no esté hecho con lúpulo ó con ginebra.

—Creo que puedo proporcionaros lo que deseais,—respondió Athos.—Winter nos llevó á casa de un posadero que decia ser español naturalizado en Inglaterra por la gracia de las guineas de sus nuevos compatriotas. Qué decís de esto, Aramis?

—Muy acertado me parece el proyecto de ir á casa del señor Perez. Invocaremos el recuerdo del pobre Winter, á quien profesaba gran veneracion; le diremos que vamos movidos de la curiosidad; gastaremos en su posada una guinea diaria por cabeza, y con todas estas precauciones creo que podremos vivir tranquilos.

—Una olvidais, Aramis, y no de las menos importantes.

—Cuál?

—La de cambiar de traje.

—Bah!—dijo Porthos.—Para qué? ¡estamos cómodos con éste!

—Para que no nos conozcan,—respondió Artagnan.—Nuestro traje tiene un corte y un color casi uniforme que denuncia á la legua á un frenchman. No estoy yo tan apegado al corte de mi ropilla ó al color de mis calzones que por amor suyo me exponga á que me cuelguen en Tyburn, ó á que me envien á dar un paseo á las Indias. Compraré un traje color de castaña. He notado que todos esos imbéciles puritanos son muy aficionados al tal color.

—Pero, y dareis con ese hombre?—dijo Aramis.

—Sí tal. Vivia en Green Hall Street, Bedfords Tavern; y en caso necesario puedo andar toda la ciudad con los ojos cerrados.

—Ya quisiera estar allí,—dijo Artagnan;—opino porque lleguemos á Lóndres ántes del amanecer, aunque reventemos los caballos.

—Vamos, pues,—repuso Athos;—si no son errados mis cálculos, no debemos distar de la capital más que ocho ó diez leguas.

Espolearon los amigos á sus caballos y llegaron efectivamente á Lóndres á eso de las cinco de la mañana. En la puerta por donde entraron les detuvo un centinela; pero Athos respondió en excelente inglés que eran emisarios del coronel Harrison para avisar á su colega Mr. Pridge de la próxima llegada del rey. Esta respuesta promovió algunas preguntas sobre la captura de Cárlos Estuardo, y Athos dió detalles tan precisos y positivos, que si los que guardaban la puerta habian concebido alguna sospecha, la vieron completamente desvanecida. Permitióse, pues, á los cuatro amigos que pasáran y áun se les hizo objeto de toda especie de congratulaciones puritanas.

No estaba equivocado Athos; marchó en derechura á Bedfords Havern, y se dió á conocer al huésped el cual celebró tanto volverle á ver en tan buena y numerosa compañía, que mandó preparar en el instante los mejores aposentos.

Hallaron los cuatro viajeros á la ciudad en conmocion, aunque no era todavía dia. Desde la víspera habian corrido rumores de que el rey marchaba hácia Lóndres escoltado por el coronel Harrison, y hubo muchas personas que no se acostaron temiendo que el Stuardo, como le llamaban, llegase por la noche y entrase sin que le vieran.

Ya hemos dicho que el proyecto de cambio de trajes habia sido adoptado por unanimidad, salva la ligera oposicion de Porthos. Trataron, pues, de llevarlo á ejecucion. El huésped envió á pedir vestidos de hombres, de todas clases, cual si fuera á renovar su guarda ropa. Athos escogió el color negro, que le hacia parecer un pacífico ciudadano. Aramis, por no separarse de su espada, tomó un traje de color verde oscuro y de corte militar; á Porthos le sedujeron un jubon encarnado y unos calzones verdes; Artagnan, que habia decidido de antemano el color, sólo tuvo que elegir entre los diversos matices; y con su traje castaño, representaba con alguna exactitud á un comerciante de azúcar retirado del tráfico.

Grimaud y Mosqueton, que no llevaban librea, estaban ya disfrazados. Grimaud era el tipo flemático, seco y cari-acontecido del inglés circunspecto: Mosqueton el del inglés panzudo, hinchado y de buen humor.

—Ahora,—dijo Artagnan,—es necesario cortar los cabellos para que no nos insulte el populacho. Puesto que dejamos de ser caballeros por la espada, seamos puritanos por el pelo. Ya sabeis que es el punto más importante de cuantos distinguen á un *cocenantario* de un *caballero*.

Mucho se resistió Aramis á esta proposicion: queria conservar á todo trance sus cabellos, que eran muy hermosos, y que cuidaba con especial esmero, y fué preciso que Athos, á quien eran indiferentes todos estas cuestiones, le diese el ejemplo. Porthos entregó sin dificultad su cabeza á Mosqueton, el cual embocó su tijera en las espesas y ásperas melenas que le cubrian. Artagnan se trazó por su propia mano una cabeza de capricho, no muy desemejante de las medallas del tiempo de Francisco I ó de Cárlos IX.

—Estamos horribles,—dijo Athos.

—Ya me parece que trascendemos á puritanos desde una legua,—añadió Artagnan.

—Qué frio tengo en la cabeza!—repuso Porthos.

—Ganas me dan de predicar,—dijo Aramis.

—Puesto que ya no nos reconocemos nosotros mismos,—prosiguió Athos,—y que por consiguiente no debemos temer que los demás nos reconozcan, vamos á ver la entrada del rey; pues si ha caminado toda la noche, no estará muy léjos de Lóndres.

En efecto, dos horas despues de confundirse nuestros cuatro amigos con la turba, los gritos y el movimiento de la plebe anunciaban que llegaba Cárlos Stuardo. Habian enviado una carroza á recibirle, y el gigantesco Porthos, cuya cabeza se elevaba por encima de todas las de la concurrencia, avisó que lo veia acercarse; empinóse Artagnan sobre la punta de los piés, y Athos y Aramis aplicaron el oido para enterarse de la opinon del pueblo. Pasó el carruaje, y Artagnan vió á una puertezuela á Harrison y á la otra á Mordaunt. El pueblo, cuyas impresiones estudiaban Athos y Aramis, prorrumpia en terribles imprecaciones contra el rey.

Athos volvió completamente desesperado á la posada.

—En vano os empeñais, querido,—le decia Artagnan,—os juro que la situacion es mala. Yo por mí solo me intereso en ella por cariño á vos y por cierto interés de artista. Me gusta la política á lo mosquetero. Seria gracioso arrancar su presa y dejar burlada á esa turba de voceadores. Lo pensaré.

Cuando á la mañana siguiente se asomó Athos á la ventana que daba á uno de los barrios mas populosos de la City, oyó pregonar el bill del parlamento que llamaba á la barra al ex-rey Cárlos I, presunto reo de traicion y abuso del poder.

Artagnan estaba á su lado; Aramis examinaba un mapa: Porthos saboreaba los restos de un buen almuerzo.

—El parlamento!—exclamó Athos.—No es posible que el parlamento haya dado un bill semejante.

—Yo no entiendo muy bien el inglés,—dijo Artagnan,—pero como no es mas que un francés mal pronunciado, al oir *parlamient'sbill*, saco en limpio que significa bill del parlamento. Condéneme Dios si no, como aquí dicen.

En aquel momento entró el huésped; Athos le hizo seña de que se acercára.

—Es el parlamento el que ha dado ese bill?—le preguntó en inglés.

—Sí, señor; el parlamento puro.

—El parlamento puro! Luego hay dos parlamentos?

—Amigo,—interrumpió Artagnan,—como yo no entiendo el inglés y todos entendemos el español, haced el favor de explicaros en ese idioma, siendo el vuestro, debe causaros placer siempre que se os presente ocasion de hablarle.

—Perfectamente,—dijo Aramis.

Ya hemos manifestado que toda la atencion de Porthos se hallaba reconcentrada en una chuleta, cuya carne se hallaba ocupado en separar el hueso.

—Qué quereis saber? — preguntó el huésped en español.

—Si hay parlamento puro y parlamento impuro,—repuso Athos en el mismo idioma.

—Cosa más rara! —dijo Porthos alzando lentamente la cabeza y mirando con asombro á sus amigos,—ya entiendo el inglés, comprendo lo que estais diciendo.

—Es que hablamos en español,—contestó Athos con su ordinaria flema.

—Diantre!—repuso Porthos.—Lo siento mucho; creí saber una lengua más.

—Señor,—dijo el huésped,—al decir parlamento puro me refiero al que ha purificado el señor coronel Pridge.

—Pues no es poco ingeniosa esta gente!—exclamó Artagnan.—Cuando vuelva á Francia indicaré ese arbitrio á Mazarino y al coadjutor. El uno purificará en nombre de la córte, el otro en nombre del pueblo, y así nos quedaremos sin parlamento de ninguna clase.

—¿Quién es ese coronel Pridge,—preguntó Aramis,—y cómo se ha manejado para hacer tal purificacion?

—El coronel Pridge—respondió el español—es un antiguo carretero, hombre de mucho talento, el cual observó una cosa cuando guiaba su carreta; es á saber: que siempre que se encuentra una piedra en el camino, es más sencillo quitarla de enmedio que empeñarse en hacer pasar la rueda por encima. De los doscientos cincuenta y un miembros de que se componia el parlamento, le estorbaban ciento noventa y uno, y con ellos hubiera podido volcar su carreta política. Los ha cogido como ántes cogia las piedras y los ha echado fuera de la Cámara.

—Bien!—dijo Artagnan, en quien preponderaba el talento, y que por esta razon le apreciaba donde quiera que le veia.

—Y eran estuardistas todos?—preguntó Athos.

—Sí tal; ya conoceis que hubieran podido salvar al rey.

—Como que formaban mayoría!—dijo majestuosamente Porthos.

—Y os parece,—preguntó Aramis,—que consienta Cárlos en presentarse ante semejante tribunal?

—Tendrá que hacerlo,—respondió el español;—y si no quiere, el pueblo sabrá obligarle á ello.

—Gracias, maese Perez,—dijo Athos;—me habeis dicho cuanto necesitaba.

—¿Os convenceis de que es causa perdida,—preguntó Artagnan,—y de que nada podemos hacer con hombres como Harrison, Joyse, Pridge y Cromwell?

—El tribunal dejará en libertad al rey,—respondió Athos;—el mismo silencio de sus partidarios revela un complot.

—Artagnan se encogió de hombros.

—Y si se atreven á condenarle,—repuso Aramis,—no será más que á destierro ó encarcelamiento.

Artagnan se puso á silbar incrédulamente.

—Allá lo veremos,—dijo Athos,—porque no dejaremos de ir á las sesiones.

—Poco tendreis que esperar,—observó el patron;—mañana mismo empiezan.

—Calle!—respondió Athos.—Luego instruyeron el proceso ántes de coger al rey?

—Sí,—dijo Artagnan,—le empezarian el dia que le compraron.

—Y ya sabeis,—añadió Aramis,—que nuestro amigo Mordaunt fué quien hizo, si no el trato, al ménos las primeras proposiciones de esta negociacion.

—Y ya sabeis,—contestó Artagnan,—que en cualquier parte que caiga por mi banda el amigo Mordaunt, le mato.

—Cómo!—exclamó Athos.—A un miserable!

—Justamente le mataré por miserable,—repuso Artagnan.—Vamos, querido amigo, bastante me amoldo á vuestra voluntad, para que no tengais alguna tolerancia con la mia; querais ó no querais, os declaro que Mordaunt ha de morir á mis manos.

—Y á las mias,—dijo Porthos.

—Y á las mias,—dijo Aramis.

—Feliz unanimidad!—exclamó Artagnan.—Y qué bien cuadra á unos pacíficos ciudadados como nosotros! Salgamos á dar una vuelta por la ciudad; el mismo Mordaunt no nos conoceria á cuatro pasos de distancia con la niebla que hace. Vamos á beber un poco de niebla.

—Sí,—dijo Porthos,—no siempre ha de ser cerveza.

Con efecto, los cuatro amigos salieron de la casa para tomar, como vulgarmente se dice, el aire de la tierra.

CAPÍTULO VI

EL PROYECTO

Al dia siguiente condujo una numerosa guardia á Cárlos I ante el alto tribunal que debia juzgarle. Multitud de gente ocupaba las calles y las casas inmediatas al palacio; á los primeros pasos que dieron los cuatro amigos, se vieron detenidos por el obstáculo casi insuperable de aquella animada muralla. Algunos hombres de fornido continente y de arisco semblante rechazaron á Aramis con tal aspereza, que Porthos alzó su formidable puño y le dejó caer sobre la enharinada faz de un panadero, que cambió de color inmediatamente y se cubrió de sangre, como si le hubieran azotado los carrillos con un racimo de uvas maduras.

Este acto produjo gran sensacion: tres hombres quisieron arrojarse sobre Porthos, pero Athos apartó á uno, Artagnan á otro y Porthos lanzó al tercero por encima de su cabeza. Varios ingleses aficionados al pujilato apreciaron en todo su valor el rápido y fácil modo con que fué ejecutada esta maniobra, y lo aplaudieron. Poco faltó entonces para que en vez de verse atacados en masa, como ya empezaban á temer que sucediera, no fuesen llevados en triunfo Porthos y sus amigos; mas ellos, que temian cuanto pudiera ponerse en evidencia, consiguieron que les abriese paso la multitud, con lo cual alcanzaron el resultado que un instante ántes les parecia imposible, cual fué el de llegar al palacio.

Toda la poblacion de Lóndres se agrupaba en las tribunas, de suerte que cuando entraron en una de ellas los cuatro amigos encontraron ya ocupados los tres primeros bancos. No era esta circunstancia muy sensible para personas que no querian ser conocidas; ocuparon, pues, sus asientos con grande satisfaccion de haber llegado hasta allí, á excepcion de Porthos, que deseando lucir su jubon colorado y sus verdes calzas, sentia no estar en primera fila.